



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Legalización N° 2-204603

Mendoza, 13/05/2024

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 10/05/2024, referida a ESTADOS CONTABLES ENTIDADES SIN F/ LUCROS, de fecha/período 31/12/2023 perteneciente a CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador MOLINA JUAN MANUEL se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-02643 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante AFIP.

Dra. Mariana Silvestrini
Contador Público Nacional y Perito Partidor
Mat. CPCE Mza 5.710
Secretaria Técnica y de Legalización

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-204603

Ejercicio Económico N° 77



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza

Domicilio Legal: Avda. España 560 - Mendoza

CUIT: 33-53331139-9

Actividad Principal: Organismo Profesional

Ley que rige su actividad: N° 5051

Carácter Jurídico: Persona Jurídica Pública no estatal (art 18 ley 5051)

EJERCICIO No.77:

Iniciado el 1° Enero de 2023

Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Moneda de cierre: Estados Contables expresados en pesos, moneda homogénea.

INDICE DE PRESENTACIÓN:

1 - Memoria.....	Pág.02
2 - Estados Contables.....	Pág.66
2.1 - Informe de Auditoria	Pág.67
2.2 - Cuadros, Anexos y Notas	Pág.70
3 - Informe de Sindicatura	Pág.84

2023



MEMORIA 2023

Estimado colega:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza eleva a su consideración la Memoria correspondiente al periodo 01/01/23 al 31/12/23, que contiene el resumen de actividades de todas sus Sedes, órganos del Consejo provincial, Delegaciones, Institutos de Economía y Asuntos Tributarios, Comisiones Internas y la Memoria Económica.

CONSEJO DIRECTIVO 2024

Presidente	Cdor. Julián Eduardo SADOFSCHI
Vicepresidente 1°	Cdora. Laura Noelia GIANGIULIO
Vicepresidente 2°	Cdora. Silvana Beatriz MANGIONE
Secretaria	Cdora. Claudia Eva IANNIZZOTTO
Prosecretario	Cdor. Mariano Francisco GRANADOS
Tesorero	Cdor. Javier Antonio MANCIFESTA
Protesorera	Cdora. Laura Noemí ROMERO

Vocales Titulares:	Cdora. María Laura CASTRO
	Cdor. Leonardo DA VIÁ
	Cdora. Érica Patricia FABRONI
	Lic. en Econ. Carlos Maximiliano MORALES
	Cdor. Carlos Marcelo PIERALISI
	Lic. en Econ. Andrea Noemí SALINAS
	Cdor. José VITULLO
	Cdor. Emiliano Germán ZARCO

Vocales Suplentes:	Cdora. Carla Daniela BELLOTTI
	Cdor. Fernando Mariano LAURENTI
	Cdor. Omar Alberto MOLINA
	Cdora. Mónica Beatriz SÁEZ
	Cdora. Lihué SOSA ZIMMERMANN
	Cdora. Graciela Noemí RODRÍGUEZ

Gerente General:	Cdor. Gerardo Dario SALCEDO
------------------	-----------------------------



I. MEMORIA ECONÓMICA.

II. ACCIONAR TÉCNICO, CIENTÍFICO, JORNADAS Y OTROS EVENTOS:

- II.1. Reunión Secretarios Técnicos Zona Nuevo Cuyo.
- II.2. Segundo Encuentro de las Jornadas 50° Aniversario del CECyT.
- II.3. 1° Jornadas de Contabilidad y Auditoría de Zona Nuevo Cuyo.

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS:

- III.1. El Consejo junto con la UNCuyo llevaron a cabo una capacitación dirigida a estudiantes.
- III.2. Universidad del Católica Argentina. Reconocimiento al Mejor Egresado de la carrera de contador.
- III.3. El Consejo presente en el acto de la UNCuyo de Reconocimiento de Jueces.
- III.4. El Consejo presente en la cátedra de Actuación Profesional de la FCE – UNCuyo.
- III.5. El Consejo presente en Acto de Colación de Grados – Entrega de distinciones - UNCuyo.

IV. GESTIONES ANTE ORGANISMOS:

- IV.1. Reclamo del CPCE Mza. A AFIP Mendoza por procedimientos de Costas Judiciales.
- IV.2. Prueba del servicio para la generación y presentación de las declaraciones juradas.
- IV.3. El CPCE de Mendoza expuso en la Cámara de Diputados de la Nación.
- IV.4. Reunión con Jueces Concursales y Cámara de Apelaciones.
- IV.5. Reunión del CPCE Mza. Con Juzgado con competencia Concursal de San Martín.
- IV.6. Proyecto de elaboración de matriz insumo Producto, con participación de Universidad Nacional de Cuyo y Gobierno de Mendoza.
- IV.7. Propuesta del CPCE Mza. Para reforma de la Caja Previsional.
- IV.8. Mejoras en la metodología de trabajo en juicios de ejecución fiscal de AFIP.
- IV.9. Libro de Sueldos Digital: implementación en Mendoza con las gestiones realizadas por el Consejo y la Comisión Laboral.

V. RELACIONES INSTITUCIONALES:

- V.1. El CPCE se reunió con autoridades de ATM para continuar trabajando conjuntamente.
- V.2. El Consejo junto a ATM realizó una capacitación sobre Ley Impositiva e Ingresos Brutos.
- V.3. El Consejo se reunió con autoridades de AFIP – DGI.
- V.4. Convenio entre el CPCE de Mendoza con ATM Mendoza y COMARB.
- V.5. Recibimos al Ministerio de Hacienda y Finanzas para la presentación de Resultados de Relevamiento de Financiamiento Sustentable.
- V.6. Reunión entre el Consejo y Municipalidades.
- V.7. El CPCE de Mendoza participó de la Junta de Gobierno FACPCE en San Juan.
- V.8. El CPCE de Mendoza participó de la Junta de Gobierno FACPCE y Asamblea en Río Negro.
- V.9. El Consejo se reunió con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y la Federación Económica de Mendoza.
- V.10. El Consejo Presente en el 50° aniversario de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo.
- V.11. Reunión de autoridades del Consejo con integrantes de la lista Sumar.



VI. EVENTOS INSTITUCIONALES:

- VI.1. El Mes de la mujer en el Consejo.
- VI.2. Día del Graduado en Ciencias Económicas.
- VI.3. Festejo día de la Patria.
- VI.4. Festejo día de las infancias.
- VI.5. Salón de Pintura.
- VI.6. Día de la tradición.
- VI.7. Fiesta fin de año.

VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

- VII.1. Reunión anual de Comisiones y Delegaciones.
- VII.2. Asamblea Extraordinaria 2023.
- VII.3. Asamblea Ordinaria 2023.

VIII. SERVICIOS A LA MATRÍCULA:

- VIII.1. Credencial Virtual.
- VIII.2. Coworking.
- VIII.3. Ciclo capacitarse para insertarse.
- VIII.4. Continuidad del ciclo de capacitaciones on-line.
- VIII.5. Fondo Solidario de Salud.
- VIII.6. Dirección de Registros Públicos.
- VIII.7. Subsidio por Nacimiento.
- VIII.8. Honorarios mínimos.
- VIII.9. Herramienta web para liquidación de intereses y honorarios mínimos.
- VIII.10. Fijar domicilio legal.
- VIII.11. Pago derecho de matrícula vía web.
- VIII.12. Servicio de empleo.
- VIII.13. Claves de acceso a consultas de expedientes en el poder judicial.
- VIII.14. Servicio de Wifi en el Consejo.
- VIII.15. Consultas a Comisiones de Trabajo.
- VIII.16. Matrículas.
- VIII.17. Padrón de Matriculados a través de consulta en página web del CPCE de Mendoza.
- VIII.18. Programa de Salud.
 - V.III.18.1. Obra Social OMINT convenio de descuentos.
 - V.III.18.2. Hospital Universitario.
 - V.III.18.3. Casa Abril.
 - V.III.18.4. Imagen Diagnóstica.
 - V.III.18.5. Q & P - Plantilla Biodinámicas.
 - V.III.18.6. Vital, Centro de Día.
- VIII.19. Convenios.
 - VIII.19.1 Convenio de gimnasia y esgrima.
 - VIII.19.2. Andesmar.
 - VIII.19.3. AMFEAFIP.
 - VIII.19.4. Hotel Portal del Lago.
 - VIII.19.5. Club de Campo Maipú – Exclusive.
 - VIII.19.6. Valle de los Andes.



- VIII.19.7. Hotel Risco Plateado.
- VIII.19.8. SUPEH Turismo.
- VIII.19.9. Hotel San Martín.
- VIII.19.10. Complejo de Cabañas Rocas vivas.
- VIII.19.11. Cabañas Martina Manuel.
- VIII.19.12. Complejo de Cabañas Divina Pereza.
- VIII.19.13. Banco Santander.
- VIII.19.14. Banco Macro.
- VIII.19.15. Señales Software.
- VIII.19.16. Xubio.
- VIII.19.17. Finnegans.
- VIII.19.18. Bigsys.
- VIII.19.19. SOS Contador.
- VII.19.20. Aconpy.com.
- VIII.19.21. Sushi Club.
- VIII.19.22. Bodega Bonfanti.
- VIII.19.23. Casa Maro Cafetería.
- VIII.19.24. Hilbing Franke Family - Servicio de coctelería en eventos.
- VIII.19.25. Cívico Coworking.
- VIII.19.26. Andreani.
- VIII.19.27. Universidad del Aconcagua.
- VIII.19.28. Universidad Nacional de Cuyo.
- VIII.19.29. Universidad Champagnat.
- VIII.19.30. Universidad Nacional de La Plata.
- VIII.19.31. Universidad de Buenos Aires.
- VIII.19.32. ADEN International Business School.
- VIII.19.33. Spoken english.
- VIII.19.34. Juguetería Marilú.
- VIII.19.35. Crux Cavas.
- VIII.19.36. Boulder Gym.
- VIII.19.37. Petrios.
- VIII.20. Dirección de Personas Jurídicas.
- VIII.21. El Consejo tiene asesoría jurídica tributaria.

IX. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO.

X. CAPACITACIÓN.

XI. SECRETARÍA TÉCNICA.

XII. COMISIONES TÉCNICAS Y ASESORAS.

- XII. 1. Comisión Deportes.
- XII.2. Comisión de Estudio de Asuntos Tributarios.
- XII.3. Comisión de Jóvenes Profesionales.
- XII.4. Comisión Matrículas.
- XII.5. Comisión de Resolución de Conflictos.
- XII.6. Comisión de Sector Público.
- XII.7. Comisión de Turismo.



- XII.8. Comisión de Vigilancia Profesional.
- XII.9. Comisión de Acción Social.
- XII.10. Comisión de Diálogo.
- XII.11. Comisión de Educación.
- XII.12. Comisión Laboral y Seguridad Social.
- XII.13. Comisión Cultura.
- XII.14. Comisión Relación de Dependencia.
- XII.15. Comisión Sindicatura.
- XII.16. Contabilidad.
- XII.17. Auditoría Externa.
- XII.18. Auditoría Interna.
- XII.19. Cooperativas y Entidades sin fines de lucro.
- XII.20. Economía.
- XII.21. Coordinación de Comisiones Técnicas y Asesoras.

XIII. TRIBUNAL DE ÉTICA.

XIV. DELEGACIONES.

- XIV.1. Delegación General Alvear.
- XIV.3. Delegación Maipú - Luján.
- XIV.4. Delegación San Rafael.
- XIV.5. Delegación Valle de Uco.
- XIV.6. Delegación Zona Este.
- XIV.7. Coordinación de delegaciones:
 - XIV.7.1. Delegación San Rafael: 50° Aniversario - Inauguración de Campus.
 - XIV.7.2. Desayuno de trabajo en Delegación San Rafael.
 - XIV.7.3. Reunión del Consejo Directivo en la Delegación Zona Este.
 - XIV.7.4. Delegación General Alvear: reunión de autoridades del Consejo con delegados de San Rafael y General Alvear. Participación en la Fiesta anual de la Ganadería.
 - XIV.7.5. Día de la Mujer en las delegaciones:
 - XIV.7.6. Día del Graduado en las Delegaciones.
 - XIV.7.7. Exitosa capacitación en Delegación San Rafael - Campus Dr. Manuel Belgrano.
 - XIV.7.8. Festejos de Fin de Año en las Delegaciones: Delegación Malargüe - Delegación General Alvear - Delegación San Rafael.

XV. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO.

XVI. COMPLEJO POTRERILLOS.



I. MEMORIA ECONÓMICA.

La Memoria Económica y de Actividad que se presenta a continuación muestra el desempeño económico, financiero y patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

Alcance

Esta Memoria incluye en su alcance el desempeño económico en todas las actividades, productos y servicios desarrollados por la entidad.

Presenta los resultados de la entidad, exponiendo algunos indicadores haciendo referencia temporal y datos del año anterior.

Garantías de precisión y veracidad de la información presentada

La información recogida en esta Memoria está referida sólo a aquellos resultados directamente atribuibles a la entidad y a las principales actividades desarrolladas y productos y servicios ofrecidos.

Con el objeto de ofrecer información fiable y precisa, la Memoria, antes de su publicación, ha sido sometida a un proceso de verificación por un tercero independiente.

Desde el punto de vista del desempeño económico, la principal responsabilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas es la eficiencia en la gestión y transparencia en la rendición de cuentas ante los matriculados y la comunidad de la Provincia de Mendoza.

Durante este periodo se mantuvo como principal objetivo de la gestión lograr el equilibrio financiero, con una cobertura total de los costos propios del desarrollo de la actividad y solucionar algunos pasivos contingentes. Esa sostenibilidad económica y financiera nos permite introducir mejoras para brindar un buen servicio a nuestros matriculados y a la comunidad en general, con innovación y compromiso a fin de contribuir al progreso socioeconómico y a un desarrollo sustentable.

Datos económicos

El Consejo continuó en la gestión del cobro de matrículas, el que se vio afectado durante la pandemia y que fue mejorando paulatinamente manteniéndose este año en valores similares respecto al periodo anterior. En relación con el servicio de Legalización de Estados Contables y otros trámites de certificaciones hubo un aumento del 23% en relación con el año anterior superando también las estimaciones anuales proyectadas.

En cuanto a los servicios de alquileres de espacios recreativos, esparcimiento y de Coworking. Han mostrado un notable crecimiento respecto al periodo anterior del 200%.

Los gastos ordinarios mantienen los niveles en su mayoría de las partidas respecto al periodo anterior, pero mejorando el trabajo en comisiones técnicas, reuniones interzonales, capacitaciones, etc.



Los resultados financieros y por tenencia han reflejado un aumento del resultado positivo del 146% respecto del periodo anterior. En tanto que el resultado por exposición al cambio reflejó un aumento del resultado negativo del 168%.

Por último y teniendo en cuenta los niveles invertidos en Bienes de Uso se refleja un aumento del 7.6% respecto del periodo anterior. Siendo uno de los puntos más destacables la adquisición de equipamiento informático cuyo aumento fue del 600%.

II. ACCIONAR TÉCNICO–CIENTÍFICO JORNADAS Y OTROS EVENTOS.

II.1. Reunión Secretarios Técnicos Zona Nuevo Cuyo.

El viernes 15 de septiembre, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza tuvo el honor de ser anfitrión de la Reunión de Secretarios Técnicos de Nuevo Cuyo, un evento que reunió a profesionales de distintas regiones en un ambiente de colaboración y aprendizaje.

La jornada comenzó con un desayuno de networking, brindando la oportunidad para que los colegas estrecharan lazos y compartieran experiencias. A continuación, el Presidente del Consejo de Mendoza, Cdr. Julián Sadofski, dio las palabras de apertura, resaltando la importancia de estos encuentros para el desarrollo de la profesión y la unión zonal entre los secretarios técnicos.

Durante el transcurso del día, los participantes disfrutaron de un almuerzo que permitió un intercambio más distendido, seguido de sesiones de trabajo que abordaron temas cruciales para la labor de los secretarios técnicos. La presencia y exposiciones del Cdr. Marcelo Pieralisi y el Cdr. Fernando Zanet enriquecieron las discusiones y proporcionaron valiosos conocimientos.

La jornada culminó con un cálido cóctel de cierre, donde se reforzaron los lazos profesionales y se establecieron nuevas metas para el futuro.

Este evento no habría sido posible sin la participación activa de los Consejos Profesionales de San Luis, San Juan, La Rioja y La Pampa, quienes demostraron la importancia de la colaboración regional en el fortalecimiento de nuestra profesión.

II.2. Segundo Encuentro de las Jornadas 50° Aniversario del CECyT.

El pasado 28 de agosto, el Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) celebró su 50° aniversario con el inicio de unas Jornadas conmemorativas. El acto inaugural fue un testimonio del compromiso y la excelencia que ha caracterizado a esta institución a lo largo de su historia.

El 29 de agosto, el CPCE de Mendoza albergó el segundo encuentro de las Jornadas conmemorativas del CECyT. Esta jornada fue un hito adicional en la celebración de este aniversario especial.

La apertura del evento contó con las palabras del Dr. Julián Sadofski, presidente del Consejo, y del Dr. Jorge J. Gil, exdirector general del CECyT, quienes dieron la bienvenida a los participantes y destacaron la relevancia de esta ocasión. También disertó la Cdora. Mónica González de la Comisión de Sector Público del CPCE. Además, se hizo entrega de un placa de reconocimiento de su trayectoria profesional al Dr. Jorge Gil enviada desde la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Durante este segundo encuentro, se llevaron a cabo las exposiciones de Áreas del Grupo 2, donde se abordaron temas cruciales: . Sector Público: Los objetivos de desarrollo sostenibles y el rol de los profesionales en ciencias económicas. Desde una perspectiva general y, específicamente, desde el sector público. Economía: Se analizaron las actividades extractivas y cómo



equilibrar el crecimiento económico con la responsabilidad ambiental en pos del desarrollo sostenible. Tributaria: La relación vital entre tributación y medio ambiente fue el eje de la exposición, destacando la importancia de encontrar soluciones que promuevan tanto la prosperidad económica como la preservación del entorno.

Estas Jornadas conmemorativas no solo resaltaron los logros pasados del CECyT, sino que también subrayaron su continua relevancia en la formación y el avance del conocimiento en ciencias económicas. Los 50 años de contribución al ejercicio profesional de calidad son un testimonio del compromiso y la dedicación que esta institución ha brindado a la comunidad profesional y a la sociedad en su conjunto.

II.3. 1° Jornadas de Contabilidad y Auditoría de Zona Nuevo Cuyo.

En un ambiente cargado de conocimiento y camaradería, las 1° Jornadas de Contabilidad y Auditoría de Zona Nuevo Cuyo se llevaron a cabo con gran éxito los pasados jueves 9 y viernes 10 de noviembre en el Salón Centauro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

La apertura oficial estuvo a cargo del Presidente del Consejo anfitrión, Cont. Julián Sadofski, junto al Consejero Cont. Marcelo Perialisi y la Coordinadora Técnica de las Jornadas, Cdora. Martha Alandia, quienes dieron la bienvenida a un destacado grupo de profesionales y especialistas en contabilidad y auditoría. Acompañaron los CPCE de San Juan, San Luis y La Rioja.

Con el respaldo de importantes sponsors como BDO Argentina, Grant Thornton, Lisiki, Litvin e IAIA, las Jornadas contaron con una destacada lista de expositores: el Dr. Jorge Santesteban Hunter, Dr. Christian Matin, Dra. Alicia Andrada, Dr. Diuvigildo Yedro, Dra. Silvia Andrian, Dr. Jorge Gil, Dr. Martín Nazzarro, Dr. Marcelo Perialisi.

El evento no sólo se destacó por la calidad de sus ponencias, sino también por la oportunidad de networking que se generó durante los espacios de Coffe, propiciando encuentros e intercambios entre los profesionales del área. Las temáticas abordadas fueron variadas y de relevancia, cubriendo desde la Resolución Técnica N°54 y N°56 de FACPCE hasta la prevención de Lavado de Activos, pasando por Normas Internacionales de Auditoría Interna, la Responsabilidad Profesional del Auditor Externo y el impacto de la tecnología en el proceso de Auditorías Externas.

III. Relaciones Universitarias:

III.1. El Consejo junto con la UNCuyo llevaron a cabo una capacitación dirigida a estudiantes.

El jueves 18 de mayo a las 20 hs., los estudiantes de la cátedra de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (FCE-UNCUYO), a cargo del Profesor Titular Marcelo Perialisi, participaron de una valiosa capacitación en la sede ciudad del Consejo.

La disertación, centrada en informes del auditor, fue impartida por el cuerpo de secretarios técnicos del Consejo, conformado por las Cadoras. Marta Alandia, Adriana Murcia y Marcela Sammarco. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos en el campo de la auditoría y obtener nuevas perspectivas sobre la importancia de los informes en esta disciplina. La jornada comenzó con una cálida bienvenida a cargo del presidente del CPCE, Julián Sadofski, quien destacó la relevancia de la formación continua y el compromiso con la excelencia profesional. Además, se aprovechó la ocasión para presentar a los estudiantes las comisiones de Vigilancia, representada por



la Cdora. Laura Giangiulo, y la Comisión de Jóvenes, representada por el Cdor. Tomás Macagno. Estas comisiones ofrecen oportunidades de participación y crecimiento profesional dentro del Consejo. El evento concluyó con un pequeño break, en el cual el CPCE agasajó a los visitantes, generando un espacio propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los futuros profesionales y los representantes del Consejo. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza se enorgullece de brindar oportunidades de capacitación y fortalecimiento académico a los estudiantes de la FCE-UNCUYO.

III.2. Universidad Católica Argentina. Reconocimiento al Mejor Egresado de la carrera de Contador.

El viernes 27 de octubre, en un emotivo Acto de Colación de Grados de la Universidad Católica de Argentina, el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, Cdor. Julián Sadofski, tuvo el honor de entregar la medalla al mejor egresado de la carrera de Contador. Este gesto simboliza el reconocimiento a la destacada labor y el esfuerzo de quienes se gradúan con los más altos honores académicos.

En esta ocasión, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza agradeció a la Universidad Católica de Argentina por la amable invitación a participar en esta significativa ceremonia que celebra el logro y el compromiso de los nuevos graduados.

III.3. El Consejo presente en el acto de la UNCuyo de Reconocimiento de Jueces.

En el marco de la conmemoración de los 40 años de la vuelta a la democracia en Argentina, la Universidad Nacional de Cuyo otorgó el título de Doctor Honoris Causa a cuatro destacados letrados. Ricardo Gil Lavedra, Jorge Valerga Aráoz, Guillermo Ledesma y León Arslanian, quienes llevaron adelante el histórico juicio a las Juntas Militares de la última dictadura cívico-militar, fueron homenajeados por su inigualable aporte político y cultural a la democracia moderna y a la historia universal. El acto de reconocimiento, que se llevó a cabo el 30 de octubre. Este importante acontecimiento contó con la participación de autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, y se agradece a la Universidad Nacional de Cuyo por la cordial invitación a este significativo acto.

III.4. El Consejo presente en la cátedra de Actuación Profesional de la FCE – UNCuyo.

El martes 7 de noviembre se realizó una clase de Actuación Profesional en la Universidad Nacional de Cuyo, a cargo del profesor titular contador Claudio Ruótolo, con participación del CPCE. El presidente contador Julián Sadofski, el consejero contador Marcelo Perialisi y los contadores Tomás Sosa Gonnet y Tomás Macagno de la Comisión de Jóvenes interactuaron con los estudiantes de la materia.

La actividad tuvo como objetivo conversar con los estudiantes avanzados de ciencias económicas sobre el Consejo Profesional como institución, su importancia en el ejercicio de la profesión y en la sociedad, y brindar herramientas y consejos para el ejercicio de la profesión, así como también generar un espacio de intercambio y diálogo. Fue una gran oportunidad de aprendizaje y camaradería con futuros colegas del ámbito económico, con una participación de casi 100 estudiantes.



III.5. El Consejo presente en Acto de Colación de Grados – Entrega de distinciones - UNCuyo.

En el marco de la Colación de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), las Consejeras Cdora. Laura Romero y Cdora. Liliana Ruiz fueron partícipes de un evento cargado de emoción y logros académicos.

Destacados Egresados: Durante la ceremonia, se llevó a cabo la entrega de dos medallas de reconocimiento, distinguiendo a los mejores egresados en las siguientes categorías: Mejor Egresado Contador Público - Mejor Egresado Licenciado en Economía.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas felicita con entusiasmo a los distinguidos graduados por sus destacados logros académicos. Además, agradeció a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO por permitir la participación en este acto que celebra el cierre de una etapa y el comienzo de una nueva etapa profesional.

IV. GESTIONES ANTE ORGANISMOS:

IV.1. Reclamo del CPCE Mza. A AFIP Mendoza por procedimientos de Costas Judiciales.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza realizó una presentación ante AFIP Dirección Regional Mendoza, con el propósito de abordar una cuestión que afecta a profesionales en Ciencias Económicas y a la sociedad en general.

El CPCE recibió múltiples reclamos, en especial en la Delegación Zona Este, que indican la vulneración de los procesos para el pago de costas judiciales en juicios de ejecución fiscal llevados a cabo por la entidad fiscal.

Se han notado diversas infracciones en el control y reglamentación sobre el procedimiento de pago de costas judiciales en ejecuciones fiscales, resaltando los siguientes puntos: 1. Comunicación Informal: La comunicación desde el recaudador de AFIP a través de un correo gratuito genera falta de formalidad y seguridad. 2. Depósitos Incorrectos: El recaudador de AFIP insta a los contribuyentes a depositar las costas en su cuenta personal. 3. Falta de comprobantes: Ausencia de comprobantes respaldatorios para el pago a la Caja Forense y honorarios de los abogados causa incertidumbre. 4. Respaldo Legal: La falta de comprobantes de pago de Caja Forense y honorarios va en contra del respaldo legal necesario.

En tal sentido el CPCE presentó formal nota a la AFIP Dirección Regional Mendoza, detallando dichos puntos, a fin de que se tomen las medidas pertinentes en busca mejorar el proceso de control y transparencia. Asimismo se reclamó que se envíen a los contribuyentes los montos correspondientes a abonar, junto con comprobantes y boletas de depósito en las cuentas recaudatorias correspondientes. Por último, el CPCE Mendoza se ofreció a colaborar trabajando con la recaudadora tributaria para encontrar soluciones efectivas y transparentes para todos los involucrados en este proceso, incluyendo el contribuyente y el profesional matriculado.

IV.2. Prueba del servicio para la generación y presentación de las declaraciones juradas.

Autoridades de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas se reunieron con el Administrador Federal de Ingresos Públicos, Dr. Carlos Daniel Castagneto. Los funcionarios nacionales confirmaron la puesta a disposición de la nueva versión del servicio para la generación y



presentación de las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de las personas humanas y sucesiones indivisas y del Impuesto a los Bienes Personales, correspondientes al período fiscal 2022. Se acordó la participación de FACPCE en el proceso de homologación de la nueva versión, a través del trabajo de las Comisiones Tributarias y CEAT, con el objeto de que se encuentre disponible en la página web del organismo debidamente probado y a tiempo. Este logro es producto de una gran labor conjunta del CPCE junto a otros Consejos Provinciales, en el marco de FACPCE.

IV.3. El CPCE de Mendoza expuso en la Cámara de Diputados de la Nación.

En la mañana del jueves 20 de abril, la Cámara de Diputados de la Nación a través de la Comisión de Análisis y Seguimiento del Cumplimiento de las Normas Tributarias y Previsionales, llevó a cabo el Seminario "Motivos, causas y magnitud de la evasión fiscal en Argentina". La jornada se basó en el gran problema del cumplimiento de normas tributarias en Argentina.

Por su parte el Pres. Cont. Julián Sadofski durante su exposición sugirió prácticas generales y acciones particulares para combatir la evasión, remarcando el rol esencial que cumple el contador para la lucha contra la evasión fiscal, y cómo la profesión, por medio de FACPCE y sus respectivos Consejos, resulta un aliado estratégico para el control y funcionamiento del sistema tributario y la fiscalización. Asimismo, fomentó el Patrocinio Tributario, impulsó el control vertical fiscal en cadenas de comercialización, y se expresó acerca de legislaciones inaplicables. Finalizó haciendo mención sobre algunas acciones tributarias realizadas en Mendoza que disminuyen la presión tributaria sin afectar la recaudación. Para finalizar su exposición destacó: "Como contadores todos los días vemos la problemática de las empresas y los contribuyentes. Entendemos que el objetivo de cada uno de los actores de la economía es hacer lo que saben hacer, trabajar y producir, hacer las cosas bien y generar. Nadie tiene como objetivo estar al margen de la ley, nadie tiene como objetivo evadir. Es el sistema el que los empuja a esto. Conformemos un sistema que incluya al contribuyente por el camino fiscal y no por el camino evasivo."

IV.4. Reunión con Jueces Concursales y Cámara de Apelaciones.

Se realizó en el marco del trabajo previo a las inscripciones de síndicos concursales para el período 2023 - 2027. El miércoles 5 de julio la Dra. Silvina Furlotti, Jueza de la Segunda Cámara de Apelaciones, recibió en su despacho a la Comisión de Sindicatura del CPCE, el Pres. Cdor. Julián Sadofski, el Gerente Cdor. Gerardo Salcedo, los jueces Concursales Dra. Gloria Cortez y Dr. Pablo González Masanés, junto a miembros de la Oficina de Profesionales.

Durante la reunión se debatieron y acordaron puntos de interés apuntando a las próximas inscripciones para integrar las listas de síndicos concursales para el período 2023-2027. La Acordada que lo reglamenta será publicada próximamente, y el período de inscripción será habilitado durante el mes de agosto de 2023.

Como es habitual, el CPCE será el receptor de las inscripciones de los síndicos, importando los antecedentes de períodos anteriores y proveyendo a cada profesional las novedades. La novedad es que a partir de este período la inscripción será completamente digital. El Consejo se encuentra finalizando el desarrollo del sistema informático que se proveerá para la inscripción.

En esta oportunidad, el contralor del ejercicio de la sindicatura concursal estará a cargo de la Cámara Segunda de Apelaciones.



IV.5. Reunión del CPCE Mza. Con Juzgado con competencia Concursal de San Martín.

El Delegado en Zona Este Cont. Hugo Zeballos y el Presidente del CPCE Cont. Julián Sadofski fueron recibidos por el Dr. Pablo Bellene, Juez del 4° Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la 3° Circunscripción Judicial, con competencia en fuero concursal.

La reunión fue solicitada por el CPCE para conversar sobre temas referentes a la labor de los Síndicos Concursales en los procesos concursales de Zona Este. Se conversó sobre la problemática de los procesos de consumidores y procesos “de papel”, de las dificultades en incautaciones de activos, y acerca de los embargos sobre sueldos y jubilaciones de los concursados o fallidos.

En lo central de la reunión, la conversación se focalizó en la situación actual de la incumbencia profesional de sindicatura en la Circunscripción. El análisis realizado del tema indica que en muchos casos se está produciendo un círculo vicioso entre las labores que no son remuneradas adecuadamente en monto y en momento, y el cumplimiento de los profesionales en cuanto a plazos y calidad de los trabajos realizados.

El diálogo fue fluido y productivo. Ambas partes acordaron propuestas de trabajo tendientes a mejorar las prácticas de sindicatura y asimismo los honorarios correspondientes, que deben ser consistentes a la cuantía y calidad de la labor desarrollada.

Desde el CPCE, con el fin de jerarquizar las labores de Sindicatura en la Circunscripción, se plantearon las siguientes actividades: Brindar capacitaciones tendientes a unificar criterios en las verificaciones de créditos y otros temas del ejercicio del síndico. - Conformar un espacio para dialogar e instruir sobre honorarios. - Recordar a los matriculados la importancia de responder vistas en tiempo oportuno y cumplir con los plazos del proceso. - Recordar la importancia de impulsar los procesos.

IV.6. Proyecto de elaboración de matriz insumo Producto, con participación de Universidad Nacional de Cuyo y Gobierno de Mendoza.

La Matriz Insumo-Producto (MIP) es una valiosa herramienta económica que ayuda a comprender cómo interactúan los diferentes sectores de una economía. Es como un mapa detallado que muestra cómo se producen y se consumen bienes y servicios en una región o país durante un período específico.

Lo que hace que la MIP sea tan poderosa es su capacidad para revelar las interconexiones económicas. Muestra cómo los distintos sectores se abastecen mutuamente con insumos y cómo contribuyen al valor agregado en la producción.

Con apoyo financiero del Consejo Federal de Inversiones, el Centro de Investigación y Vinculación Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo (CIVE) y la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia están trabajando en la elaboración de la MIP de Mendoza. Desde el CPCE, en apoyo al desarrollo de tan importante herramienta, se informa y recuerda a los matriculados que es crucial la participación de las empresas o instituciones seleccionadas. Por lo cual, se pide a los profesionales que respecto a las organizaciones en las cuales participan, colaboren con el trabajo de ingreso de información confidencial, formando parte de la construcción de una herramienta valiosa para comprender mejor nuestra economía y promover un futuro más sostenible.



IV.7. Propuesta del CPCE Mza. Para reforma de la Caja Previsional.

A mediados de 2022 el CPCE constituyó un equipo de trabajo para analizar la cuestión jubilatoria y proponer mejoras sobre la Caja Previsional, su funcionamiento y la legislación, en beneficio de los profesionales. Se trabajó tomando como referencia cajas de otras profesiones, cajas de otras provincias, la Caja en su estado actual, los proyectos de 2013 (de la Comisión de Incumbencias Profesionales), 2018 (del CPCE), de 2020 (de CPPCE).

El trabajo, cuya primera versión se encuentra disponible en mayo de 2023, proyecta el análisis y estudio entre todos los matriculados interesados, con debates en cada una de las Delegaciones del CPCE. Se completa con una mesa de trabajo invitando a la Caja de Previsión.

De acuerdo con el plan de trabajo se propuso un período de debate hasta agosto de 2023, para luego pasar a la incorporación de propuestas y reformulación en septiembre del mismo año, y presentación del proyecto de reforma de la ley 7110 en octubre de 2023, antes del cierre de las sesiones ordinarias de la Legislatura provincial. Complementa la labor la designación del Cont. Ariel Macías como Director de la Caja en representación del CPCE.

El trabajo modifica más de 30 artículos de la ley actual 7110. Los cambios más importantes son:

(art. 4) Incorporación y adecuación de los derechos y deberes de los afiliados a la caja

(art. 14) Elecciones por acto con voto secreto y personal, limitando reelección a una sola vez - (art.

21) Incorpora como recursos de la caja las contribuciones a cargo de los comitentes de las labores desarrolladas por los profesionales - (art. 22) Regula las contribuciones de comitentes por: legalizaciones ante CPCE - Actuación como auxiliar de la justicia - labores conforme a prestaciones o locaciones de servicio - (art. 64) Plan deuda cero: los profesionales que no se encontraran afiliados a la caja - se encontraran afiliados y registren deuda podrán optar por única vez dentro de los 6 meses por una de las siguientes alternativas: 1.- Recuperar los períodos no cancelados, abonando. 2.- Dar por no computables los aportes mensuales incumplidos al jubilarse tendrán un haber parcial, proporcional de acuerdo con los períodos sobre los que hubiesen efectuado aportes. (art. 57) mayor control y transparencia con regulación de órganos: Comisión fiscalizadora, contador de la caja.

IV.8. Mejoras en la metodología de trabajo en juicios de ejecución fiscal de AFIP.

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y la Comisión Tributaria se reunieron con autoridades de AFIP para abordar cuestiones relacionadas con el levantamiento de embargos judiciales.

De acuerdo a la presentación que el Consejo realizó ante AFIP Dirección Regional Mendoza, en la que se expusieron inconvenientes que abarcan temas de comunicación por parte de recaudadores de AFIP a través de correo no oficial, los pagos en efectivo o cheque a través de depósitos en cuenta de los recaudadores, así como la falta de comprobantes respaldatorios de pago. Estos inconvenientes fueron informados por colegas desde distintas Delegaciones y Circunscripciones judiciales, no limitados a una zona específica de la provincia. Trabajando en forma conjunta AFIP y CPCE consensuaron y compartieron criterios y juntos de vista a fin de mejorar los procesos. Asimismo se dio conocimiento al Juzgado Federal Tributario, procurando una solución superadora.

Como consecuencia de este trabajo, se estableció un nuevo procedimiento que prioriza las interacciones a través de Presentaciones Digitales y la comunicación vía correo electrónico oficial. Las transacciones dinerarias serán exclusivamente por sistema recordando que no corresponde pagos en



efectivo ni entrega de valores de ningún tipo. Los pagos de obligaciones deben ser realizados por VEP, al igual que los honorarios de recaudadores. El Consejo se encuentra trabajando con la Caja Forense para simplificar los trámites y capacitar a los matriculados.

IV.9. Libro de Sueldos Digital: implementación en Mendoza con las gestiones realizadas por el Consejo y la Comisión Laboral.

El Libro de Sueldos Digital de AFIP es un logro del CPCE Mendoza y la Comisión Laboral en colaboración con la Subsecretaría de Trabajo y Empleo.

Desde el año 2022 y en 2023, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y la Comisión Laboral trabajaron activamente junto a la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza sobre la unificación de libro de sueldos, a fin de evitar la duplicidad de trabajo para los matriculados.

Ante esto se propusieron alternativas para brindar solución a estas problemáticas así como capacitaciones conjuntas en beneficio de los matriculados. Asimismo se coordinaron nuevas reuniones para avanzar en el tema, dando como resultado que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la provincia de Mendoza suscribieron un convenio para implementar el Libro de Sueldos Digital.

Uno de los temas centrales de este acuerdo es la unificación del libro de sueldos rubricado del Artículo 52 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) y el Libro Sueldos Digital emitido por la página de AFIP. Este esfuerzo conjunto busca evitar la duplicidad de trabajo que actualmente enfrentan los contribuyentes y matriculados del CPCE Mendoza y simplificar los procesos administrativos.

En resumen, este convenio representa un paso importante hacia la modernización y la eficiencia en la gestión de los registros laborales y la colaboración efectiva entre entidades gubernamentales y el CPCE Mendoza, en beneficio de los matriculados y la comunidad en general.

V. RELACIONES INSTITUCIONALES.

V.1. El CPCE se reunió con autoridades de ATM para continuar trabajando conjuntamente.

El día 8 de febrero, representantes del Consejo, recibieron al Director General de Rentas de la Administración Tributaria Mendoza (ATM), Nicolás Martín Chaves, y al Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos Dr. Darío Miguel Gagliano para dar continuidad al trabajo conjunto de ambas instituciones.

El encuentro consistió en aunar las actividades anuales de cada institución a fin de cooperar en torno a las distintas problemáticas de los profesionales. Además se proyecta brindar un mayor asesoramiento y capacitaciones para el crecimiento de los matriculados.

Puntualmente se planificaron capacitaciones de la Ley Impositiva 2023 y sobre acceso a sistemas GDE. Asimismo se intercambiaron posiciones sobre las futuras cobranzas judiciales de los auxiliares de justicia. Se conversó sobre la atención de los matriculados, los acercamientos en las Delegaciones, y acerca del valor agregado de la tecnología sobre los procedimientos del fisco. Se valoró la nueva página web de ATM y el CPCE se comprometió a aportar sugerencias de los matriculados respecto a su funcionamiento.



V.2. El Consejo junto a ATM realizó una capacitación sobre Ley Impositiva e Ingresos Brutos.

El martes 11 de abril el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza en conjunto con la Administración Tributaria de Mendoza realizó una capacitación dando respuesta a las consultas referidas a la Ley Impositiva 2023 y a Agentes de Retención y Control de Ingresos Brutos. El encuentro tuvo lugar en la Sede Central del Consejo.

La capacitación comenzó con la explicación de lineamientos referidos a la Ley Impositiva 2023 brindada por los doctores Nicolás Chaves y Darío Gagliano. Luego, las contadoras Yamila Cisterna y Patricia Ronconi contestaron consultas previamente realizadas por los profesionales matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Estuvieron presentes desde el Consejo Profesional de Ciencias Económicas el Presidente. Cdor. Julián Sadofski, Cdor. Gerardo Salcedo, Gerente General y las Consejeras Cdora. Claudia Iannizzotto y la Cdora. Laura Romero, Consejera del Consejo. Por la Administración Tributaria Mendoza (ATM) Nicolás Chaves, Director General de Rentas, Darío Gagliano, Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos, Yamila Cisterna, Jefa de Grandes Contribuyentes y Patricia Ronconi, Jefa de Actividades Económicas. Además, participaron por parte de la Comisión de Asuntos Tributarios del CPCE Héctor Martín, Coordinador y Roberto Farruggia Subcoordinador y los secretarios Matías Llopart y Liliana Montoto.

V.3. El Consejo se reunió con autoridades de AFIP – DGI.

El pasado 21 de marzo, las autoridades se reunieron con funcionarios de la AFIP, con quienes dialogaron respecto a distintos temas de interés profesional.

En representación del Consejo y AFIP-DGI respectivamente se encontraban presentes el Pres. Cdor. Julián Sadofski, el Vicepresidente Cdor. Elián Japáz, el Gerente Cdor. Gerardo Salcedo, el Coordinador de la Comisión Tributaria Cdor. Héctor Martín, el Director Regional de AFIP Cdor. Claudio Gil, y la Jefa de Revisión y Recursos de la Dirección Regional AFIP-DGI Mendoza Cdora. María Isabel Cobo. El foco principal de la reunión estuvo en dar respuesta a las necesidades de los matriculados por medio de una cooperación en conjunto con la Comisión Tributaria del CPCE, una escucha activa y brindando soluciones tanto a cuestiones del día a día como a aspectos más complejos. Se destacan propuestas de acción conjunta tales como: . Mesas de trabajo enfocadas en el abordaje técnico y práctico abierto al matriculado, con el acompañamiento permanente de representantes del CPCE y AFIP-DGI. . Incorporar mesas de consultas para elaborar documentos de preguntas frecuentes locales a nivel regional. Mejorar la recepción de consultas trabajando de manera coordinada entre AFIP-DGI y la Comisión Tributaria. Además se buscará impulsar un mayor desarrollo de capacitaciones para la matrícula con la participación de ambas instituciones para aportar mejores herramientas para el ejercicio de la profesión. Se está trabajando en capacitaciones conjuntas brindadas por profesionales de AFIP-DGI y del CPCE.

Estas acciones en conjunto son resultado de la gran predisposición y compromiso de las autoridades de AFIP-DGI, quienes permiten generar el espacio propicio para seguir fomentando un perfeccionamiento profesional de la matrícula.

V.4. Convenio entre el CPCE de Mendoza con ATM Mendoza y COMARB.

El objetivo de este convenio es *fomentar la cooperación y complementación* en materia académica, científica, técnica, cultural y de investigación. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la



Provincia de Mendoza, la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y el ente recaudador de Mendoza celebraron la firma de un convenio de cooperación el día 25 de junio de 2023.

Participaron en la firma del convenio Julián Sadofski, Presidente, y Claudia Iannizzotto, Consejera y Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Víctor Fayad, Ministro de Hacienda y Finanzas; Alejandro Donati, administrador general, y Nicolás Chaves, director general de Rentas por la Administración Tributaria Mendoza; y Luis Capellano, presidente, y Pedro Livio Díaz Yocca, vicepresidente de la Comisión Arbitral de Convenio Multilateral.

Este convenio tiene como objetivo fomentar la cooperación y complementación en materia académica, científica, técnica, cultural y de investigación. Esto, coordinando e integrando iniciativas de sus correspondientes competencias institucionales que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones.

La cooperación y complementación se materializan a través de la organización conjunta de actividades académicas, científica, técnica, cultural y de investigación, conferencias, seminarios, talleres, congresos, cursos y todo tipo de actividades acerca de problemáticas de interés común o en áreas de la especialidad de una de ellas que permita la participación de la contraparte; y a través del intercambio de investigadores con el fin de participar en las reformas de normas tributarias y/o demás normas que se consideren pertinentes y el intercambio de material didáctico, bibliográfico y publicaciones vinculando a tal efecto a los sectores que atiendan dichas cuestiones en cada una de las partes.

V.5. Recibimos al Ministerio de Hacienda y Finanzas para la presentación de Resultados de Relevamiento de Financiamiento Sustentable.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas fue anfitrión de la Presentación de Resultados de Relevamiento de Financiamiento Sustentable en el marco de UK Partnering for Accelerated Climate Transitions (UK PACT), programa vinculado directamente con la Embajada Británica en Buenos Aires, la cual estuvo a cargo de SMS LATINOAMÉRICA.

UK PACT es un programa emblemático de la cartera de International Climate Finance (ICF) del Reino Unido. Su finalidad es producir un impacto a través de una combinación de financiamiento de subvenciones para proyectos de desarrollo de capacidades a más largo plazo y la rápida movilización de experiencia a corto plazo para compartir habilidades y oportunidades de adscripción.

En esta ocasión se buscó vincular lo mencionado anteriormente con el Comité de Sustentabilidad de SMS LATINOAMÉRICA, quienes se encargan de diseñar y ejecutar los planes de sustentabilidad cuyos ejes son la salud y bienestar, promoción de la diversidad, cuidado del ambiente y compromiso con la comunidad, obteniendo como resultado el fin de promover las finanzas sostenibles en Argentina.

V.6. Reunión entre el Consejo y Municipalidades.

El Consejo se reunió con las Secretarías de Hacienda de Guaymallén y de Maipú para presentar la nueva Categoría 6 y brindar información a los colegas profesionales de las Ciencias Económicas.

Las reuniones tuvieron como objetivo presentar la nueva categoría de matrículas, e invitar a los colegas a matricularse. Se espera que esta iniciativa traiga beneficios tanto para los colegas como para la comunidad en general.



Reunión con la secretaría de hacienda de Guaymallén: Participaron por parte del CPCE la secretaria Cdora. Claudia Iannizzotto, y por parte de la Secretaría de Hacienda de Guaymallén: directora de compras Cdora. Cecilia Abate, tesorera general Cdora. Mercedes Yáñez, contador general Cdor. Fernando Ferri, directora de rentas Cdora. Samira Sol y la subdirectora de rentas Cdora. Pamela Jofré.

Reunión con la secretaría de hacienda de Maipú.

En la reunión de Maipú, participaron el Vicepresidente del CPCE, Cdor. Elián Japáz, Consejera titular Cdora. Silvana Mangione y Secretaria Cdora. Claudia Iannizzotto, por parte de la Municipalidad de Maipú asistieron Cdor. Maximiliano Gabrielli y Cdora. Patricia Tieppo.

V.7. El CPCE de Mendoza participó de la Junta de Gobierno FACPCE en San Juan.

El pasado viernes 31 de marzo, se realizó en la ciudad de San Juan la reunión de la Junta de Gobierno de la FACPCE, primer encuentro del año organizado por FACPCE. La jornada contó con la participación de los miembros de la Mesa Directiva de FACPCE, junto a los presidentes y delegados de los Consejos Profesionales de todo el país. En este primer encuentro del año, la Junta recibió los informes de las gestiones realizadas y planes de acción, cronogramas de eventos y conferencias para todos los matriculados por medio de los Consejos, informes y normas técnicas, además de temas relevantes del ejercicio profesional.

V.8. El CPCE de Mendoza participó de la Junta de Gobierno FACPCE y Asamblea en Río Negro.

El día 26 de septiembre, el CPCE Mendoza tuvo una destacada presencia en la reunión de Junta de Gobierno realizada en la ciudad de Bariloche, organizada por el CPCE Río Negro. Este encuentro contó con la participación de las autoridades de la FACPCE, así como de los presidentes y delegados de los Consejos Profesionales de toda Argentina. Por parte del Consejo de Mendoza estuvo presente el Presidente Cdor. Julián Sadofski y el Consejero Cdor. Marcelo Perialisi.

V.9. El Consejo se reunió con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y la Federación Económica de Mendoza.

El miércoles 23 de agosto, autoridades de CAME y FEM con presencia del Cont. Diego Stortini, CPCE Mendoza con participación del Presidente Cdor. Julián Sadofski y el Cdor. Matías Cornejo por la Comisión Tributaria, y CPCE San Juan con el Presidente Cdor. Fabian Rodríguez, se reunieron en la sede de FEM para abordar los desafíos tributarios que enfrentan las empresas en la región.

El objetivo de la reunión fue analizar las problemáticas tributarias que las empresas deben afrontar, especialmente en relación con los regímenes de retención y percepción del impuesto a los Ingresos Brutos. Las principales preocupaciones radican en los saldos a favor en diversas jurisdicciones, y en la falta de uniformidad de criterios impositivos entre diferentes jurisdicciones, lo cual se ha vuelto más evidente debido al crecimiento exponencial de las ventas no presenciales, en particular las ventas a través de plataformas digitales.

La iniciativa busca establecer un trabajo conjunto entre las cámaras empresariales, que agrupan a los contribuyentes, y los Consejos que agrupan a profesionales.

La reunión resalta la importancia de la colaboración entre el sector empresarial y los profesionales en ciencias económicas para abordar los desafíos tributarios de manera integral. La unión de esfuerzos



busca promover un entorno más claro y predecible para las empresas, al tiempo que contribuye al desarrollo económico sostenible en la región.

V.10. El Consejo Presente en el 50° aniversario de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo.

El viernes 25 de agosto se llevó a cabo un acto por el 50° aniversario de Egresados de la Promoción 1973 de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo. El acto comenzó con el descubrimiento de una placa conmemorativa. En el mismo, estuvo presente en representación del Consejo la Consejera Cdora. Silvana Mangione junto al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cont. Miguel González Graviola, la Vicedecana de la Facultad, Mgter. Patricia Puebla, los decanos de mandato cumplido: Cont. Rodolfo Sicoli y Cont. Jorge López.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza saluda a los egresados de la promoción 1973, y felicita a la Universidad por su trayectoria en la formación académica de profesionales de excelencia.

V.11. Reunión de autoridades del Consejo con integrantes de la lista Sumar.

El pasado jueves 16, matriculados del CPCE integrantes de la lista Sumar solicitaron por nota una reunión a las autoridades del Consejo, con el fin de tratar puntos sobre presupuesto, el valor de la matrícula, y la Junta Electoral. La reunión se coordinó para llevarse a cabo antes de la Asamblea Extraordinaria del CPCE que fija el Derecho Anual de Matrícula (DAM), tal como fue solicitado. Fueron invitados todos los colegas del espacio sumar que quisieran participar. Las autoridades del CPCE recibieron a los colegas Cont. Dante Civelli, Cont. David Sosa y Cont. José Carrasco el miércoles 22 en el campus del Consejo. Se mantuvo un diálogo abierto, en el cual se tocaron los temas pedidos, se analizaron los montos propuestos para DAM, se explicó la conformación del presupuesto, y además se abordaron otros temas del Consejo y su vida institucional.

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES:

VI.1. El Mes de la mujer en el Consejo

Con gran concurrencia, se realizó un espacio de encuentro con la asistencia de matriculadas de Sede Central y la Delegación de Maipú - Luján. El evento constó con dos instancias, en primer lugar se desarrolló una actividad de coaching guiada por la Lic. Valeria Crotta. La actividad contó con gran participación debido a los distintos tópicos propuestos y aquellos que fueron surgiendo en el encuentro. Luego la jornada finalizó con un ágape y música para compartir un lindo momento distendido entre todas las colegas presentes.

- . Día de la Mujer en las delegaciones: Las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer recorrieron todas las sedes del CPCE Mendoza.
- . Delegación Zona Este: El evento se llevó a cabo el jueves 9 de marzo. Se sirvió un ágape y se cerró la jornada con música y baile en vivo.
- . Delegación General Alvear: Se celebró el 16 de marzo en las instalaciones de la delegación, contó con un agradable ágape y una clase de terapia de relajación.



- . Delegación San Rafael: El 17 de marzo se agasajó a las contadoras del departamento con un té en un hotel de la ciudad.
- . Delegación Valle de Uco: El viernes 17 de marzo se llevó a cabo en Germinando, el evento por el Día de la Mujer. Se compartió una tarde al aire libre entre colegas.

VI.2. Día del Graduado en Ciencias Económicas.

El evento en Sede Ciudad contó con la participación de autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Ética, Sindicatura, comisión directiva de la Delegación Maipú - Luján, coordinadores y delegados de Comisiones. Se entregó un reconocimiento al Cdor. Jorge Gil y a la Cdora. Dolly Bauza, por sus destacadas trayectorias profesionales, quienes estuvieron acompañados por sus familias, colegas y amigos. Además, se conmemoró a los recientemente fallecidos Cdor. Juan Carlos Nieto, Cdora. Patricia Barrera y Cdor. Raúl Galve, distinguidos colaboradores del CPCE, con asistencia de sus familias, palabras alusivas, y reconocimientos.

Asimismo, se recordó el origen Belgraniano de esta celebración, con un reconocimiento a todos los graduados en ciencias económicas. El acto finalizó con un ágape y brindis entre colegas.

El Consejo invitó a todos los matriculados a celebrar juntos el Día del Graduado en Ciencias Económicas con un Sunset - una noche única e inolvidable.

El 3 de junio a las 19 hs. en el Campus Dr. Manuel Belgrano se realizó, con más de 300 asistentes disfrutaron de una modalidad Sunset en un ambiente único para compartir y celebrar los logros académicos y profesionales alcanzados.

Los asistentes disfrutaron con música en vivo a cargo de la banda Rotos de Amor y la destacada participación de Cesco Delgado, quienes brindaron un espectáculo lleno de energía y diversión. El Consejo agradeció a todos los participantes por su entusiasmo y presencia en el evento, el apoyo y compañía fueron fundamentales para crear un ambiente de celebración único.

VI.3. Festejo el día de la Patria.

El Consejo invitó a participar del festejo patrio con el tradicional locro y artistas folklóricos, con el fin de conmemorar el Día de la dependencia y nuestras raíces patrias, el día 8 de julio en el Campus Dr. Manuel Belgrano, ubicado en Luján de Cuyo.

El acento patrio estuvo a cargo de artistas invitados, con la participación de bailarines. El almuerzo contó con una entrada de empanadas, plato principal de locro con opción vegetariana y celíaca, y postre. También habrá café y pastelitos para finalizar la jornada.

VI.4. Festejo el día de las infancias.

Desde el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza invitamos a celebrar el domingo 17 de septiembre el Día de las Infancias en el Campus Dr. Manuel Belgrano, Luján de Cuyo. Disfrutaron de una jornada con diferentes juegos para todas las edades, y actividades para disfrutar en familia, puestos de kermesse, obra de títeres y mucho más.



VI.5. Salón de Pintura.

El viernes 08 de septiembre se celebró la apertura del 41º Salón de Pintura del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Dicha celebración tuvo lugar en las Salas del Ministerio de Cultura y Turismo, Banco Hipotecario Nacional, Gutiérrez 204, Mendoza. Asistieron autoridades del CPCE y miembros de las comisiones del mismo. El evento se inauguró con las palabras de bienvenida de la prosecretaría Cdora. Laura Romero, seguidas por la Cdora. Marta Arrigoni de Sindicatura, quienes agradecieron la colaboración de la Comisión de Cultura. Luego se hizo entrega de los obsequios y diplomas del ganador del premio adquisición, de la mención especial y las menciones del jurado. Además, se reconoció al Prof. Miguel Soria, quien estuvo a cargo de la curaduría de las obras.

VI.6. Día de la tradición.

El pasado sábado 25 de noviembre, en el Campus Manuel Belgrano, se llevó a cabo la "Tarde de Peña", un evento destacado en el marco del Mes de la Tradición. La apertura estuvo a cargo de la Prosecretaria Cdora. Laura Romero. La matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas participó con entusiasmo en una clase de folklore, donde aprendieron a bailar cueca, gato y chacarera gracias al destacado Ballet Tierra Nuestra, que compartió sus conocimientos de manera didáctica y participativa.

El evento culminó con una presentación musical a cargo del reconocido músico, compositor y "Profesor de Artes en Música", Ricardo Dimaría. Con tres trabajos discográficos lanzados y una destacada presencia en festivales latinoamericanos, Dimaría y su grupo brindaron un espectáculo cautivador que cerró la jornada de manera memorable.

La "Tarde de Peña" fue un encuentro que fortaleció los lazos entre los matriculados del Consejo, fomentó la tradición y permitió disfrutar de la riqueza cultural de nuestra tierra a través de la música y el baile folklórico. Agradecemos la participación activa de la Comisión de Cultura y Acción Social y de los presentes. Esperamos compartir momentos como este en futuros eventos.

VI.7. Fiesta fin de año.

Después de un año extraordinario lleno de desafíos y aprendizajes, dimos cierre en la esperada Fiesta Anual del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

La velada comenzó con una recepción al aire libre. Una vez en el salón, se dio la bienvenida a todos los asistentes para iniciar la cena seguida de postres.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Presidente Cdor. Julián Sadofski, quien aprovechó el momento para expresar su gratitud y reconocimiento por el arduo trabajo de cada matriculado, así como para brindar un cálido saludo a los presentes y celebrar los éxitos alcanzados durante el año.

La noche continuó con el emocionante sorteo de más de 30 premios, que incluyeron desde electrodomésticos hasta agendas para el próximo año y kits deportivos, entre otros.

Finalmente, la celebración se prolongó con una noche animada de baile, música y pura diversión, marcando así el cierre para un año memorable.



VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

VII.1. Reunión anual de Comisiones y Delegaciones.

Con gran participación, el pasado sábado 25 de febrero se llevó a cabo la reunión anual de comisiones y delegaciones en el Campus Dr. Manuel Belgrano. Hubo una exitosa asistencia y participación tanto de forma presencial como virtual, con más de 60 personas. Durante el encuentro los Coordinadores, Delegados, Secretarios Técnicos y autoridades del Consejo, expusieron una breve reseña de lo acontecido en 2022 en conjunto con las propuestas para el 2023. Asimismo, se debatió sobre cuestiones relacionadas al funcionamiento, logística, comunicación y capacitaciones.

VII.2. Asamblea Extraordinaria 2023.

La Asamblea Extraordinaria de Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se llevó a cabo el jueves 23 de febrero de 2023. Fijó el arancel del Derecho Anual de Matrícula (DAM) para 2023, aprobando la propuesta de Tesorería con 145 votos de los matriculados presentes y tan sólo 3 votos en contra. En el caso de la 3a categoría se mantendrá la modalidad dispuesta que exime del pago del 100% del arancel del DAM, para el corriente año, a los profesionales recientemente egresados que, dentro de los 60 días de la fecha de certificación del Diploma por parte del Ministerio de Educación de la Nación, soliciten la matriculación en el CPCE Mendoza. Se pudo abonar en cuotas mensuales. Aquellos que deseen abonar el DAM en un sólo pago, tienen la opción de recibir notables descuentos si lo hacen antes del 31 de marzo.

En el último punto del Orden del día, la Asamblea instruyó al Consejo Directivo a los fines que constituya y seleccione la Junta Electoral de acuerdo con el art. 21 del Reglamento electoral.

VII.3. Asamblea Ordinaria 2023.

Durante el acto, los matriculados aprobaron la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 2022. El miércoles 31 de mayo se celebró en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza la Asamblea Ordinaria 2023, en el Campus Dr. Manuel Belgrano, con motivo de la consideración y aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. La reunión fue encabezada por el presidente de la institución, Cdor. Julián Sadofsch, quien hizo mención del desempeño del Consejo durante el año pasado y al continuo trabajo que se realiza a fin de brindar mejores servicios y herramientas a los matriculados.

Durante el acto, el presidente estuvo acompañado por el vicepresidente Cdor. Elián Japáz y la secretaria Cdora. Claudia Iannizzotto. Esta última condujo la orden del día, que consistió en: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea con el presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 e informe de sindicatura (conf. art. 68 inc. 1) L 5051). Tras breves debates, las votaciones de las mociones emitidas presentaron amplias mayorías y unanimidad por parte de los matriculados presentes. El Consejo Directivo agradece la asistencia de todos los matriculados habilitados que garantizaron la pluralidad de voces durante la asamblea.



VIII. SERVICIOS A LA MATRÍCULA.

VIII.1. Credencial Virtual.

Los matriculados en forma electrónica, a través de Mi Cuenta en la página web del Consejo, pueden obtener sin cargo la credencial profesional virtual.

VIII.2. Coworking.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza puso a disposición de la matrícula un espacio de coworking ubicado en calle 9 de Julio frente a Plaza España, con horario de atención: de lunes a viernes de 8,00 hs a 17,00 hs. Los beneficios son:

Espacios de trabajo compartido – Internet – Lockers – Cabinas para realizar videollamadas – Seguridad – Espacio de relax y café – Salas de reuniones.

. El alquiler es muy accesible y económico, permitiendo exclusivamente a los matriculados habilitados trabajar de una forma más cómoda.

. En el 2023 los matriculados han utilizado el espacio más de 230 días, muchos de ellos alquilándolo mensualmente.

VIII.3. Ciclo capacitarse para insertarse.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas ha continuado a través de charlas en las casas de estudios de Ciencias Económicas, dirigido a los estudiantes del último año de la carrera de Contador Público y licenciados en Economía, como así también a los jóvenes profesionales que recientemente se han matriculado, a participar del ciclo Capacitarse para insertarse, mediante el cual se les otorga herramientas para el desempeño de su profesión.

VIII.4. Continuidad del ciclo de capacitaciones on-line.

El Consejo brinda a los profesionales en ciencias económicas a través de cursos, talleres, ciclos de actualización, entre otros, la actualización permanente que los matriculados necesitan para un correcto ejercicio de la profesión, por medio de capacitaciones online. A través de Mi Cuenta en la página web de la entidad, los matriculados pueden acceder al material y videos de los cursos dictados por nuestro Consejo, como así también se suman los dictados por FACPE.

VIII.5. Fondo Solidario de Salud.

El Fondo Solidario de Salud, es un fondo económico, conformado por el aporte de los distintos Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de todo el país. El destino de sus disponibilidades es el otorgamiento de beneficios, con carácter de ayuda económica, en forma directa a los beneficiarios que lo soliciten y cumplan con la reglamentación, destinados a los matriculados y su grupo familiar directo, a los profesionales actualmente jubilados o pensionados que se inscriban especialmente en los registros habilitados. El Consejo cumple las tareas administrativas, y cumple la función de intermediario entre los matriculados y la Secretaría de Servicios Sociales de la F.A.C.P.C.E. para la realización de los trámites.



. Total de coberturas en el año 2023:	30
. Oftalmológicos:	8
. Odontológicos:	13
. Auditivos:	2
. Prótesis traumatológicas:	2
. Prótesis cardiovascular:	2
. Auto implante:	1
. Oncológico:	2

VIII.6. Dirección de Registros Públicos.

El Consejo continúa ofreciendo a sus matriculados el servicio de consultas sin cargo ante Dirección de Registros Públicos, como por ejemplo inhibiciones, consulta de la propiedad de personas físicas y jurídicas.

El servicio resulta de gran ayuda para el profesional en ciencias económicas, sumado a esto la comodidad de poder realizar el pedido y las consultas en forma virtual.

El servicio incluye cinco consultas por mes sin cargo, y comprende información de la 1ª, 3ª, y 4ª. Circunscripciones Judiciales, y de la 2ª Circunscripción.

A continuación, indicamos la cantidad de consultas realizadas por nuestros matriculados:

Enero 28 - Febrero 63 - Marzo 102 - Abril 45 - Mayo 40 - Junio 78 - Julio 75 - Agosto 65 - Septiembre 53 - Octubre 68 - Noviembre 70 - Diciembre 47 - Total de consultas anual 734.

VIII.7. Subsidio por Nacimiento.

Para el Consejo es importante acompañar a los Matriculados en este feliz acontecimiento. En el transcurso del año fueron entregados 56 subsidios, el cual consiste en un coche de paseo.

. Cantidad de coches entregados: 54. - . Cantidad de vouchers entregados: 2.

VIII.8. Honorarios mínimos.

Las escalas de actualización de los valores mínimos resultaron de la tarea del Consejo Directivo, con la colaboración de los coordinadores de las comisiones de trabajo de la institución. La Resolución N° 2245 establece la Tabla de Honorarios Mínimos con grado de complejidad.

La actualización de esta tabla, se realiza de acuerdo a lo definido por Resolución de Junta de Gobierno de F.A.C.P.C.E. N° 539/18, publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en su página web.

Con este sistema para establecer y actualizar los honorarios mínimos, el Consejo da cuenta de su compromiso con los matriculados, contribuyendo a que los mismos puedan valorizar sus servicios acordes a las variables del ejercicio profesional.

VIII.9. Herramienta web para liquidación de intereses y honorarios mínimos.

El Consejo pone a disposición del matriculado el servicio para el cálculo de intereses de tasa activa, pasiva, cálculo de intereses de DGR, cálculo de presupuesto de honorarios profesionales mínimos y liquidación de honorarios a través de la página web del Consejo.



VIII.10. Fijar domicilio legal.

El profesional tiene a su disposición el servicio a través del cual puede fijar el domicilio del Consejo como domicilio legal para recibir notificaciones judiciales para su actuación como auxiliar de la justicia.

VIII.11. Pago derecho de matrícula vía web.

El Consejo ofrece el servicio mediante el cual pueden abonar el Derecho de Matrícula a través de la página web del Consejo, transferencias bancarias, tarjetas de crédito y débito. El uso de los mismos brinda gran practicidad y agilidad al matriculado. Sumamos beneficios a los matriculados a través de convenios firmados con los Bancos Macro y Santander.

VIII.12. Servicio de empleo.

El Servicio tiene como objetivo circularizar a todos nuestros matriculados los pedidos que empresas, estudios contables y organismos públicos realizan para la incorporación de profesionales en ciencias económicas.

VIII.13. Claves de acceso a consultas de expedientes en el poder judicial.

A través de un convenio, los matriculados pueden tramitar su usuario y clave de acceso al Sistema de listas diarias y expedientes que se publican en la página web del poder Judicial.

VIII.14. Servicio de Wifi en el Consejo.

El Consejo brinda a los matriculados acceso a internet. Se encuentra activada la conexión Wi-Fi por lo que podrá acceder desde su notebook, iPod o celular, para navegar, consultar y descargar.

VIII.15. Consultas a Comisiones de Trabajo.

Los matriculados cuentan con el servicio de realizar consultas de diversos temas a través de correo electrónico, WhatsApp, o mediante formulario en la página web del Consejo, las cuales se direccionan a las Comisiones de Trabajo del Consejo para dar respuesta a los profesionales.

VIII.16. Matrículas.

. Beneficios para nuevos matriculados:

Los profesionales recién recibidos tramitando su matriculación dentro de los 60 días de la fecha de certificación del Diploma por parte del Ministerio de Educación de la Nación, tienen como beneficio la bonificación del primer año del 100% del pago por Derecho Anual del Ejercicio Profesional, y el segundo año el 50% del arancel correspondiente a la segunda categoría de matriculados.

. Nueva categoría:

El Consejo habilitó la nueva categoría 6 para profesionales en Ciencias Económicas, con el objeto de acercar a la institución a profesionales que ejerzan su labor en los términos de la Ley Nacional N° 20.488 y Ley Provincial N° 5051.



Los profesionales matriculados en esta categoría tendrán los mismos derechos y obligaciones que los matriculados en la categoría 1, y accederán a todos los servicios que presta la entidad, con la excepción de no tener acceso a la realización de legalizaciones.

VIII.17. Padrón de Matriculados a través de consulta en página web del CPCE de Mendoza.

Se encuentra disponible para todo público que desee consultar el registro de profesionales habilitados. Los datos pueden ser actualizados por los matriculados a través de la página web del Consejo, como así también hacerlos públicos en el Padrón de Profesionales.

En el resultado de búsqueda de información, se obtiene: el nombre y el número de matrícula del profesional, en el caso de que el matriculado lo desee, puede hacer pública otra información, como domicilio y teléfono.

VIII.18. Programa de Salud.

El Consejo continúa sumando beneficios relacionados a la Salud de los matriculados y sus familias, a través de diferentes convenios:

V.III.18.1. Obra Social OMINT convenio de descuentos.

El Consejo llevó a cabo una reunión con OMINT, en marco del convenio de trabajo y colaboración que mantiene exitosamente el CPCE Mendoza.

El convenio establece grandes beneficios para los matriculados, incluso aquellos que no posean bono de sueldo. La única condición para acceder es estar matriculado y habilitado en el CPCE Mza. OMINT ofrece una variada posibilidad de planes, que incluyen el seguro de asistencia al viajero para viajes naciones e internacionales, como así también la posibilidad de acceder a médicos en forma virtual, entre otros. Además, el convenio promueve importantes descuentos según el plan de salud elegido.

V.III.18.2. Hospital Universitario.

A través del convenio que firma el Consejo con el Hospital Universitario, los matriculados acceden a los siguientes beneficios: 15% de descuento sobre los valores actualizados de las prestaciones médicas para el caso de contratación particular - Los beneficios son extensivos al grupo familiar del matriculado, entendido como familiares directos, cónyuge e hijos menores de edad.

V.III.18.3. Casa Abril.

Bonificación en consultas online y presencial, en talleres Psicoeducativos y Recreativos.

V.III.18.4. Imagen Diagnóstica.

Bonificación especial y acompañamiento preferencial en estudios diversos.

V.III.18.5. Q & P - Plantilla Biodinámicas.

Tarifas preferenciales en paquete Integral de atención.



V.III.18.6. Vital, Centro de Día.

15% en todos los programas terapéuticos - Bonificación del 50% en la inscripción, para el asociado y/o familiar adulto mayor hasta segundo grado de consanguinidad.

VIII.19. Convenios.

VIII.19.1 Convenio con el Club Gimnasia y Esgrima.

Beneficio: Ingreso sin abonar cuota de inscripción.

VIII.19.2. Andesmar.

Descuento exclusivo para matriculados en pasajes, paquetes turísticos y logística - 20% de descuento en pasajes de destino nacional - . 35% en encomiendas de origen y destino nacional en Andesmar Cargas - . Descuento especial en Andesmar Turismo.

VIII.19.3. AMFEAFIP.

El prestador pone a disposición del CPCE de Mendoza el servicio de "Paquetes de Viajes Turísticos" que organiza AMFEAFIP y el uso del Hotel Residencia AMFEAFIP.

VIII.19.4. Hotel Portal del Lago.

Se otorga un descuento del 20% sobre la tarifa rack de alojamiento válido durante todo el año, no acumulable con otros descuentos y promociones y 10% de descuento sobre promociones de alojamiento únicamente para temporada baja, exclusivamente para reservas confirmadas directamente con el hotel.

VIII.19.5. Club de Campo Maipú – Exclusive.

Descuentos del 20% en la contratación de cualquiera de los 3 salones disponibles para eventos - Descuento del 10% en el alquiler de chalets turísticos.

VIII.19.6. Valle de los Andes.

Beneficio: 15% de descuento en el alquiler de departamento.

VIII.19.7. Hotel Risco Plateado.

Beneficio: se aplica el 15% de descuento en la tarifa de alojamiento en hotel y cabañas del Complejo.

VIII.19.8. SUPEH Turismo.

Tarifas preferenciales en los hoteles pertenecientes a la entidad mediante convenio con FACPCE.

**VIII.19.9. Hotel San Martín.**

Beneficio: 20% de descuento sobre las tarifas vigentes de alojamiento con todos los medios de pagos

VIII.19.10. Complejo de Cabañas Rocas vivas.

Beneficio del 10% de descuento sobre las tarifas declaradas en EMETUR.

VIII.19.11. Cabañas Martina Manuel.

Beneficio: 20% de descuento por pago en efectivo previa reserva por transferencia en CBU.

VIII.19.12. Complejo de Cabañas Divina Perezza.

Beneficio: 10% de descuento sobre las tarifas normales por contratación de alojamiento (mínimo dos noches). Obsequio de tabla de fiambres y quesos de bienvenida para los huéspedes.

VIII.19.13. Banco Santander.

Se otorga una cuenta gratis, si se utiliza no paga mantenimiento, entre otros beneficios.

VIII.19.14. Banco Macro.

A los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se les otorgan bonificaciones en plataforma de cobros ViüMi, y en paquetes de Productos.

VIII.19.15. Señales Software.

Descuentos exclusivos en software.

VIII.19.16. Xubio.

Descuentos exclusivos en software.

VIII.19.17. Finnegans.

Descuentos exclusivos en software de gestión contable.

VIII.19.18. Bigsys.

Descuentos exclusivos en software.

VIII.19.19. SOS Contador.

Beneficio del 30% de descuento, durante los primeros 6 meses, sobre los diferentes planes de pagos que brinda la empresa.



VII.19.20. Aconpy.com.

Bonificación del 30% durante 6 meses para las soluciones Aconpy Contadores o Aconpy Empresas, orientadas a mejorar la gestión y planificación contable, y Aconpy Sueldos.

VIII.19.21. Sushi Club.

40% de descuento en pedidos modalidad TAKE AWAY y delivery en efectivo de viernes y sábado antes de las 19hs. - 30% de descuento en SUSHI o Principales consumiendo en el local y abonando en efectivo. - 10% de descuento en SUSHI o Principales consumiendo en el local con tarjeta.

VIII.19.22. Bodega Bonfanti.

15% de descuento en almuerzos maridados - 10% de descuento en vinos comprando desde una caja.

VIII.19.23. Casa Maro Cafetería.

12% de descuento en compras abonadas en efectivo - 7% de descuento en compras abonadas en tarjeta de crédito - Descuentos para cumpleaños - Espacio para realizar reuniones.

VIII.19.24 Hilbing Franke Family - Servicio de coctelería en eventos.

15% de descuento sobre precio de lista - En el caso de casamientos de más de 100 personas, se obsequiará a los novios: - Seis botellas de diferentes destilados Hilbing Franke. - Una clase de coctelería y visita a la destilería para los novios y 8 amigos.

VIII.19.25. Cívico Coworking.

Se encuentra vigente un convenio con la empresa para que los matriculados puedan acceder a los servicios con descuentos exclusivos, Beneficios: Ubicación: Calle La Pampa 364, Ciudad de Mendoza: . 15% de descuento en la primera contratación. - 10% de descuento en contrataciones posteriores - Descuentos especiales por fechas conmemorativas referidas a la profesión.

VIII.19.26. Andreani.

A los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se les otorga descuento en servicios de correo y logística. Con beneficios del 30% de descuento en el envío de todos los servicios Andreani Online.

VIII.19.27. Universidad del Aconcagua.

Se celebró un convenio de colaboración donde se acordaron beneficios referidos al acceso a posgrados y maestrías.



VIII.19.28. Universidad Nacional de Cuyo.

Se mantiene vigente un convenio marco de colaboración para posgrados y capacitaciones organizadas por esta institución.

VIII.19.29. Universidad Champagnat.

Se encuentra vigente un convenio de colaboración mutua que ofrece un descuento del 50% en la matrícula de inscripción en cualquier carrera y 20% sobre el valor de la cuota mensual de la carrera que se haya elegido, por el término de 1 año académico.

VIII.19.30. Universidad Nacional de La Plata.

Se celebró un convenio para otorgar descuentos en cursos realizados por esta Universidad. - Actualmente se ofrece 15% de descuento en el curso NIIF 2021.

VIII.19.31. Universidad de Buenos Aires.

Se encuentra vigente un convenio de colaboración que ofrece un descuento del 35% sobre el costo de las cuotas, exceptuando las matrículas, en toda su Oferta Académica vigente.

VIII.19.32. ADEN International Business School.

Descuentos en programas, licenciaturas, MBA, realizados por esta institución. Actualmente se ofrece 20% de descuento sobre el valor total oficial de los programas.

VIII.19.33. Spoken english

Beneficio 10% de descuento en cursos y talleres orientados a hablar en inglés en grupos, de forma online o presencial.

VIII.19.34. Juguetería Marilú:

Beneficios: 12% de descuento en compras abonadas en efectivo. 7% de descuento en compras abonadas en tarjeta de crédito.

VIII.19.35. Crux Cavas.

Beneficios: 5% de descuento en la línea de Módulos Crux abonando con Plan ahora 3. - 15% de descuento en la línea de Módulos Crux abonando efectivo o con transferencia bancaria. 25% de descuento en el Servicio de Diseño de Cavas.

VIII.19.36. Bounder Gym.

Beneficio: 20% de descuento en el precio mensual de las clases de Crossfit y Funcional.



VIII.19.37. Petrios.

Descuento de 15% en colchones, somniers, blanco, muebles, regalería, arte, cristalería y demás productos para el hogar.

VIII.20. Dirección de Personas Jurídicas.

En el marco del Convenio suscripto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Dirección de Personas Jurídicas se presta el servicio de recepción, presentación y asesoramiento de trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas. Este servicio resulta de gran utilidad, fundamentalmente para los matriculados que residen en departamentos alejados del gran Mendoza.

A partir del año 2019 todos los trámites se presenta en formato digital, y al ser oficina receptora de la Dirección de Personas Jurídicas, tienen la posibilidad los matriculados de cargar todos los trámites desde el Consejo, consultar vía mail el estado del trámite y realizar las presentaciones desde sus oficinas o domicilios particulares evitando movilizarse. Es por ello que se produjo un mayor acrecentamiento de los trámites en nuestra oficina, llegando a un promedio de 70 consultas o presentaciones diarias. (Entre mails, llamadas telefónicas, WhatsApp y consultas presenciales).

Las visitas a las delegaciones, que se realizan una vez al mes, nos permitieron responder muchas consultas, e informar del servicio que presta el consejo a los matriculados, lo cual es de gran ayuda para los matriculados de las delegaciones. Esto produjo una mayor afluencia de trámites en nuestra oficina. Llegando a la recepción de más 10.000 mail y las presentaciones en más de 800 trámites de rúbricas de libros en el año.

La oficina es una herramienta fundamental para los matriculados, jerarquizando la profesión y permitiendo competir en igualdad de condiciones con otros profesionales como abogados y escribanos ante los trámites de la Dirección de Persona Jurídicas abriendo un gran campo laboral.

VIII.21. El Consejo tiene asesoría jurídica tributaria

Ante las arbitrariedades que se presentan por las administraciones fiscales en sus distintos niveles de gobierno, se consideró necesario dar respuesta a las necesidades y demandas de la matrícula respecto a temas jurídico-tributarios. Es por esto que el CPCE incorporó la asesoría en materia jurídica tributaria aplicada para la índole municipal, provincial y nacional del ejercicio profesional.

Es importante llevar a cabo un trabajo interdisciplinario que beneficie, mejore y facilite el ejercicio de la matrícula. Asimismo, esta herramienta tiene como objetivo que el Consejo pueda tomar acción frente a temas tributarios en representación de toda la matrícula.

La Comisión Tributaria en conjunto con las autoridades del CPCE analizan y presentan a los profesionales del derecho tributario los temas para estudio, cuyas conclusiones son compartidas con todos los matriculados interesados.

IX. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas tiene a disposición de los matriculados, los servicios de consultas y búsqueda de información a través de editoriales con formato virtual.

. Editorial Información Actualizada - Legislación Impositiva de la Provincia de Mendoza.

. ERREPAR Online – Activa –



A los matriculados se les brinda la posibilidad de acceder a la consulta de libros en la sala de lectura de la Biblioteca, como así también se encuentran los mismos a disposición en calidad de préstamo. Estos servicios se encuentran disponibles en la Sede Central y en todas las Delegaciones.

X. CAPACITACIÓN.

En el transcurso del ejercicio 2023, se ejecutaron un total de 110 capacitaciones, sumando un conjunto sustancial de conocimientos que alcanzaron las 394 horas efectivas, con una media mensual de 10 sesiones. Los meses de mayo y septiembre se destacaron al presentar 14 capacitaciones cada uno, totalizando así 144 días dedicados a actividades formativas a lo largo del año. La participación fue destacada, contando con la presencia activa de 4716 matriculados y registrando 5551 visualizaciones asincrónicas.

En términos temáticos, la impositiva lideró con el desarrollo de 35 capacitaciones, seguida de cerca por contabilidad con 10 sesiones. La preferencia se inclinó hacia la modalidad virtual a través de Google Meet, siendo empleada para la realización de un total de 70 capacitaciones. Asimismo, la presencialidad, retomada tras el período de aislamiento provocado por la pandemia de COVID-19, contabilizó 24 sesiones, subrayando la adaptabilidad del programa de capacitación.

Se implementó un estricto control de asistencia en las capacitaciones virtuales mediante software especializado. El grupo de WhatsApp, concebido en 2022 para la difusión de capacitaciones y novedades, ha experimentado un crecimiento notable, superando los 500 matriculados y consolidándose como un canal de comunicación vital.

Además, se logró coordinar eventos conjuntos con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la región Cuyo, fortaleciendo la red de relaciones interinstitucionales y promoviendo un diálogo continuo entre los profesionales.

Destacando dos eventos de suma relevancia, se llevaron a cabo con éxito la "Actualización en Sindicatura Concursal" y las "I Jornadas de Contabilidad y Auditoría de la Zona Nuevo Cuyo". Ambos eventos jugaron un papel fundamental en la formación de los matriculados, contribuyendo significativamente al mantenimiento de un alto estándar de calidad durante todo el año.

En términos de innovación, se destaca la carga de las grabaciones de las capacitaciones a las 24 horas hábiles de su realización. Esta práctica garantizó un acceso inmediato y eficiente a los contenidos para todos los matriculados, consolidando así la eficacia.



La cantidad de capacitaciones por área son las siguientes:

- Societario: seis
- Sindicatura: dos
- Sector Público: tres
- Márketing: uno
- Laboral: cuatro
- Previsional: dos
- Jóvenes: dos
- Informática: siete
- Impositiva: treinta y cinco
- Gestión: once
- Economía: seis
- Auditoría: cinco
- Contabilidad: diez
- Compliance: dos
- Actuación judicial: uno
- Cooperativas: dos

➤ Total de capacitaciones realizadas: ciento diez

El ranking de cantidad de capacitaciones en los distintos meses es el siguiente:

- Mayo: catorce
- Septiembre: catorce
- Marzo: doce
- Agosto: doce
- Abril: doce
- Junio: diez
- Octubre: diez
- Julio: nueve
- Noviembre: ocho
- Diciembre: seis
- Febrero: tres

De la comparación con el año 2022 surge lo siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
TOTAL CAPACITACIONES	110	107
TOTAL DÍAS	144	158
TOTAL HORAS	394	402
IMPRESIONES VIDEOS*	18391	23495
VISUALIZACIONES VIDEOS	5551	7004



* Esta cifra refleja las sesiones en las cuales se cargó el reproductor de videos a través de la plataforma Vimeo durante el año 2023. Es crucial tener en cuenta que estas sesiones representan la medida de cuántas veces se ha activado el reproductor de videos en Mi Cuenta.

FEBRERO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
24/2/2023	CPI: Mi primer cliente	Alicia Galdeano - Mabel Guillen	MEET	43	21
22/2/2023	Nuevas Normas de Auditoría Vigentes	Marcelo Pieralisi	MEET	131	46
28/02 Y 02/03	Convenio multilateral	Richard Amaro Gómez	MEET	128	157
Total				302	224

MARZO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
20-27 /03 y 10/04	Retención 4° Categoría	Raúl Magnorsky	MEET	69	111
15 y 17/03	Taller para la Preparación de los estados contables en las pymes	Jorge Gil	MEET	67	131
31 / 03 y 14,21,28/04	CPI: Mi primer Balance	Alicia Galdeano - Mabel Guillen	MEET	76	162
9, 16 y 30/03	Excel básico	Fernando Albertoli	MEET	40	153
7/3/2023	Cripto activos y criptomoneda s: su tributación	AFIP	MEET	137	81
22/3/2023	Liquidación impuesto a las ganancias explotación unipersonal	Marcelo Olea	PRESENCIAL MALARGUE	11	0
23/3/2023	Blanqueo capitales	Gilberto Santamaría / Ricardo Chicolino	MEET	22	18
29/3/2023	Liquidación impuesto a las ganancias explotación unipersonal	Marcelo Olea	PRESENCIAL GENERAL ALVEAR	29	0



8/3/2023	Marketing profesional	Marcelo Baudes	MEET	33	19
10/3/2023	Tips Cierre de balance: Impuesto, contabilidad, auditoria y secretaria técnica	Héctor Martin, Marcelo Pieralisi, Martin Nazzarro y Mariana Silvestrini	PRESENCIAL	50	95
28/3/2023	Libro sueldo digital	Aconpy Dieser Alexis	MEET	59	95
29/3/2023	El rol del contador con respecto al ente (Subsecretaria) Liquidación Final Trabajo Practico	Titular Dr. Luciano Díaz Dr. Andrés Carbajal	PRESENCIAL SAN RAFAEL	10	77
Total				603	942

ABRIL					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACION WEB
17 y 20/04	Nuevas normas argentinas: introducción.	Jorge gil	MEET	54	77
18/4/2023	Servicios digitales en IVA	AFIP	MEET	24	41
3/4/2023	Ilícitos y sanciones	Teresa Gómez	MEET	31	13
26/4/2023	LIQUIDACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS EXPLOTACION UNIPERSONAL	Marcelo Olea	PRESENCIAL SAN RAFAEL	83	218
04 y 05/04/2023	SA, SRL Y SAS	José Luis sirena	MEET	120	184
11 y 13/04	Finanzas personales	Adrián Acevedo / Juan Ignacio Abuchdid	MEET	44	70
25/4/2023	Ganancias Persona Jurídica cierre 31/12/2022	Diego Burky	MEET	110	142
12/4/2023	liquidación impuesto a las ganancias explotación unipersonal	Marcelo olea	PRESENCIAL VALLE UCO	14	0



27 y 02/5	Ganancias persona humana	Carlos Schestakow	PRESENCIAL ZONA ESTE	12	0
14/4/2023	"Nuevos mercados para el Profesional en Ciencias Económicas - Parte 1" - El servicio de Compliance complementario a los servicios tradicionales, ¿es posible?	Dolores Troiano	MEET	11	16
11/4/2023	Resolución 5/23 y ley impositiva	ATM	PRESENCIAL / MEET	92	89
21 y 28/04	Liderazgo	Valeria Crotta	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	18	0
Total				613	850

MAYO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
22/5/2023	La ética como secreto del triunfo profesional	Claudio Ruotolo	MEET	26	29
19/5/2023	Balance social	Noelia Creiman	MEET	13	15
10-18-23-30/05/2023 y 06-13-21-27/06/2023	Ciclo de actualización	Dirección de cooperativa CALLE GUSTAVO Y MONTENEGRO RAMON	MEET/ Presencial	34	206
16/5/2023	Rg 5329 monitoreo fiscal y régimen de percepción de alimentos del IVA Rg5339 el nuevo impuesto sin ley. Remedios legales	Ignacio Santamaría / Daniel Pérez	MEET	41	18
08 y 11/05	Ganancias persona humana	Carlos Schestakow	MEET/ PRESENCIAL	165	368
11/5/2023	Ajuste por inflación impositiva	AFIP	PRESENCIAL / MEET	134	232
18/05/2023 / 08/06 y 22/06	Sindicatura	Juan Manuel Ruiz, José Escandell y Héctor Chomer	MEET/ PRESENCIAL	42	31



17/5/2023	Liquidación de ganancias	Marcelo Olea	PRESENCIAL / MALARGUE	7	0
24/5/2023	Liquidación de ganancias	Marcelo Olea	PRESENCIAL / ALVEAR	9	0
5/5/2023	RCP	Dr. Daniel Sánchez - Lic. Adriana García	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	12	0
12/5/2023	RCP	Dr. Daniel Sánchez - Lic. Adriana García	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	14	0
15/5/2023	Compliance	Dolores Troiano	MEET	15	18
23/5/2023	Boleta Única	Evelina García	PRESENCIAL	8	0
Total				520	917

JUNIO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
7/6/2023	RCP	Dr. Daniel Sánchez - Lic. Adriana García	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	12	0
8/6/2023	Liquidación de ganancias	Marcelo Olea	PRESENCIAL SAN RAFAEL / MEET	41	189
1-15-22 y 29/06	Excel intermedio	Fernando Albertoli	MEET	50	148
9/6/2023	NUEVA MORATORIA PREVISIONAL L LEY 27.705	Ramiro Muzaber	MEET	74	102
14/6/2023	RCP	Dr. Daniel Sánchez - Lic. Adriana García	ZONA ESTE	-	0
14/06 y 15/06	Impuesto a las ganancias. Justificación de las variaciones patrimoniales.	Amaro Gómez	MEET	42	167
2 y 16/06/2023	REGIMEN DE EXTINCION Y SUSPENSIONES EN EL AMBITO LABORAL	Raúl Magnorsky	MEET	29	37
1/6/2023	Liquidación de ganancias	Marcelo Olea	Presencial / Valle de uco	6	0
26/06/2023 y 28/06	Convenio multilateral	Ricardo Chicolino	MEET	68	160
29/6/2023	Coaching	Daniel Cesak y Mariana Cuello	PRESENCIAL SAN RAFAEL	6	0
Total				328	803



JULIO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
6/7/2023	Lavado de activos	Marcelo Pieralisi y NAVAS DANIEL	MEET	30	23
28/07/2023 - 4-11-18/08	Compras sustentables	Mónica González, Cremona Mariana, Alicardi María Belén, Siboldi Marisa, Medina María Inés	MEET	12	6
5/7/2023	Gestión de libros societarios	Guillermo Gabriel Pugliares	MEET	65	76
31/7/2023	CPI: Personal Domestico	Alicia Galdeano y Mabel Guillen	MEET	70	46
26/7/2023	ABC de sueldos y jornales.	Roxana Pino	MEET	63	74
27/7/2023	Coaching	Daniel Cesak y Mariana Cuello	PRESENCIAL SAN RAFAEL	6	0
27/7/2023	¿Cómo liquidar ganancias de 4ta categoría?	ANCOPY (Dieser Alexis)	MEET	46	51
19/7/2023	Actualización Retención de 4 Categoría	Raúl Magnorsky	MEET	33	24
Total				325	300

AGOSTO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
1/8/2023	ACTAS Y REGISTROS SOCIETARIOS	Guillermo Gabriel Pugliares	MEET	60	86
29/8/2023	CECYT	FACPCE	MEET / PRESENCIAL		0
25/8/2023	CPI: Sociedades	Alicia Galdeano y Mabel Guillen	MEET	49	55
24/8/2023	Firma digital	Pablo Majowka	MEET	22	29
16 y 28/08/2023	Liderazgo, desarrollo de habilidades grupales y gestión eficaz"	Carla Cairo	MEET	27	20
30/8/2023	Impuesto diferido	Martin Nazarro	MEET	72	57



7/8/2023	Mediación	Elina Dueñas y Juan Marcelo Juárez	MEET	22	18
22/8/2023	Reintegro IVA exportación	Ruth Schapira	MEET	33	33
23/8/2023	Intermediario IVA	Héctor Marcelo Testa	MEET	19	17
3-17-24 y 31/08	Excel avanzado	Fernando Albertolli	MEET	31	84
2/8/2023	Precio de transferencia	Carlos carbone	MEET	28	16
17/08/2023 se pasó al 31/10	Anticipo extraordinario ganancias	Daniel Guillermo Pérez, Ignacio Santamaría y Gilberto Santamaría	MEET	21	16
10/8/2023	Economía y elecciones 2023, ¿hasta cuánto puede subir el dólar?	Adrián Acevedo	Presencial / Meet	20	20
Total				404	451

OCTUBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
3/10/2023	Cooperativa	Dirección de cooperativa	Presencial Meet	37	48
4/10/2023	Agropecuario	C.P.N. CARLOS DARÍO TORRES, C.P.N. DIEGO SIBELLO	MEET	22	26
2/10/2023	Impuesto a las ganancias y procedimiento	Marcelo Olea	MEET PRESENCIAL	82	61
11/10/2023	Sociedades como herramientas de gestión	Guillermo Pugliares	MEET	39	49
9/10/2023	Mediación	Elina Dueñas y Marcelo Juárez	MEET	18	8
18/10/2023	Responsabilidad social empresaria	Noelia Creiman	MEET	15	10
19/10/2023	Economía del conocimiento	DRA. MARÍA ISABEL MILLÉ Dr. Marco Antonio Agnoletti Dr. Daniel Colinas	MEET	35	13
6/10/2023	Actualización RT 53, 54 Y 55	Marcelo Pieralisi	PRESENCIAL SAN RAFAEL	10	0



20/10/2023	¿Qué esperar el día después de las elecciones?	Adrián Acevedo	MEET / PRESENCIAL	35	9
6/10/2023	Actualización Contable y Auditoría 2023	Martin Kerner	Virtual Zoom	42	39
17/10/2023	MI PRIMER DÍA COMO COMPLIANCE OFFICER	Dolores Troiano	MEET / PRESENCIAL	14	11
Total				349	274

NOVIEMBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
8, 9 y 10/11	Jornada de contabilidad			209	108
22/11/2023	Altas rentas	Amaro Gómez	MEET	41	14
14/11/2023	Tecnología práctica. 25 Tips para graduados en Ciencias Económicas	Guillermo Scapin	MEET	54	42
16-23-28/11 y 06/12	RT 54/RT 56 - Nuevas normas contables argentinas – Taller - Aspectos teóricos y prácticos	Jorge Gil	MEET	171	108
6/11/2023	Mediación	Elina Dueñas	MEET	16	6
13/11/2023	AFIP Inspecciones e Infracciones. Facultades de Fiscalización. Límites y Recursos a presentar. Fideicomiso su tratamiento	Marcelo Olea	MEET PRESENCIAL	60	22
30/11/2023	Negocios sustentables	Mónica González	MEET PRESENCIAL	35	7
2/11/2023	Coaching	Cesak Daniel	Presencial San Rafael	6	-
Total				592	307



DICIEMBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
4/12/2023	"Recursos como mecanismos de defensa del contribuyente" - PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO NACIONAL. Ley 11.683 (LPT) y Ley 19.549 (LPA)	Marcelo Olea	PRESENCIAL SAN MARTIN	22	-
11/12/2023	Renta financiera	Marcelo Olea	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	51	22
18/12/2023	Mediación	Elina Dueñas	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	6	3
6/12/2023	jubilación docente 2 parte	Sergio Márquez	MEET	24	13
7/12/2023	Monotributo	Alicia Galdeano y Mabel Guillen	MEET	42	11
13/12/2023	Perspectivas económicas post asunción presidencial	Agustín Arreguy y Leonardo Chialva	MEET	38	16
Total				183	65

XI. SECRETARÍA TÉCNICA

Las actividades realizadas durante el 2023 fueron las siguientes:

- . Legalizaciones: Control de los trabajos que se presentan en nuestro Consejo para legalizar. Se continuó con la legalización electrónica. Durante el año 2023 se legalizaron 40.954 trámites de los cuales 17.996 fueron estados contables y 22958 fueron otros tipos de trámites.
- . Consultas: Se continuaron con las consultas que se han podido realizar a través de mail, telefónicas, WhatsApp y también consultas presenciales teniendo en cuenta la Agenda de presencialidad de los distintos Secretarios Técnicos de la provincia.
- . Síndicos: En el 2023 por parte de Secretaría Técnica se colaboró con el procedimiento para la inscripción y conformación de las Listas de síndicos individuales y de estudios para el período 2023-2027
- . Reuniones de secretarios técnicos: Se pudieron realizar en forma presencial - virtual y algunas en conjunto con el Gerente de nuestro Consejo, y también se participó en las reuniones de Secretarios Técnicos de la FACPCE. También participó en FACPCE en todas las comisiones especiales que se fueron armando para tratar temas como firma digital, análisis y revisión Informe 22, análisis proyecto NUA (RT54- RT 56), etc.



- . Reuniones de Secretarios Técnicos del Nuevo Cuyo: Se continuó con la participación en las reuniones de ST del Nuevo Cuyo y en el mes de septiembre se realizó en Mendoza la 2da reunión 2023 con los ST de todos los Consejos de Nuevo Cuyo. Ha sido muy importante el intercambio con nuestros colegas y también hubo participación de miembros de CENCYA.
 - . Reunión con alumnos de cátedra auditoría: Se realizaron, en la Sede central de nuestro Consejo, clases de la cátedra de Auditoría de las facultades de Ciencias Económicas de nuestra provincia. La idea fue acercar a los alumnos a nuestro Consejo y también darle las herramientas para sus primeros trabajos cuando sean profesionales matriculados
 - . Boletín del consejo – Página web: Se ha colaborado en la confección de material para la publicación en la página web, sobre todo en lo que corresponde a la Legalización electrónica y los instructivos correspondientes. Se trabajó en brindar a los matriculados la mayor cantidad posible de soluciones a través de modelos específicos más usuales dada la modificación de la RT 37 a través de la RT 53.
 - . Jornadas de contabilidad y auditoría: Los ST participamos en la organización de las 2das Jornadas provinciales y 1ra Jornada de Nuevo Cuyo de Contabilidad y Auditoría. Fue una excelente experiencia técnica y de camaradería.
 - . Objetivos para el año 2024: Continuar con todas nuestras tareas de Legalización y Secretaría Técnica, así como también con las reuniones de Secretarios Técnicos de Mendoza, Nuevo Cuyo y de FACPCE. - Capacitación en la aplicación de la normativa vigente (RT 53, RT 56, Lavado de dinero, etc.). - Incorporar más información al Micrositio de Legalización electrónica. - Continuar con las reuniones con alumnos y jóvenes profesionales.
- Trabajar en conjunto con Gerencia en lograr incorporar la firma digital de matriculados y comitentes.

XII. COMISIONES TÉCNICAS Y ASESORAS.

XII. 1. Comisión Deportes.

Yoga: nueva actividad organizada por el CPCE para matriculados: El yoga integral es una actividad que moviliza todos los recursos disponibles para crear conciencia y armonizar los diferentes niveles de experiencia. Las clases están enfocadas a lograr un bienestar en las personas, logrando una mejora en la salud y calidad de vida. Dentro de los múltiples beneficios, se encuentran: Mayor flexibilidad y mejora postural - Alivio de malestares, tensiones - Mejora la concentración, estrés y la ansiedad - Equilibrio físico, mental y emocional. En el Campus Dr. Manuel Belgrano.

Zumba: Nueva actividad: La Zumba es una actividad de baile y ejercicio aeróbico que combina ritmos latinos y movimientos de baile. Es una forma divertida y dinámica de ponerse en forma y mejorar la salud cardiovascular. Puede ayudar a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y aumentar la autoestima de los participantes. Es una forma accesible de ejercicio para personas de todas las edades y niveles de condición física. Es una actividad de bajo impacto, por lo que es más suave para las articulaciones que otros tipos de ejercicio aeróbico. La actividad de Zumba tiene los siguientes beneficios: 1. Quema de calorías y pérdida de peso. 2. Fortalecimiento muscular, especialmente de piernas y glúteos. 3. Mejora de la salud cardiovascular y capacidad pulmonar. 4. Mejora la coordinación, flexibilidad y equilibrio. Las clases se dictaron en el Salón Centauro en la Sede Ciudad.

Caminata: La Cascada del Ángel: La caminata hacia la Cascada del Ángel consistió en una caminata al aire libre, un buen ejercicio aeróbico. Ofrece múltiples beneficios para la salud: Al incluir subidas y bajadas, es una excelente manera de tonificar los músculos, sobre todo los de las piernas y glúteos -



Es una buena actividad para las articulaciones. Pero si alguna persona tiene problemas al respecto, debe consultar para que no vaya a perjudicar su condición - Tiene efectos positivos en la prevención de osteoporosis. En cuanto a las ventajas psicológicas, el estar en contacto con la naturaleza por horas o días, reduce los niveles de estrés. Esta relajación, acompañada por pasar un buen momento en compañía de amigos o de la familia, hace del trekking mucho más que un deporte. La actividad fue brindada por guías con gran conocimiento y experiencia en trekking y demás actividades al aire libre, además de contar con seguro. El día 20 de mayo de 2023.

Caminata: Senderos del Divisadero: El Consejo invitó a participar de la caminata por los Senderos del Divisadero. Esta actividad consistió en una caminata al aire libre, un buen ejercicio aeróbico que ofrece múltiples beneficios para la salud física, en cuanto a las ventajas psicológicas, el estar en contacto con la naturaleza por horas o días, reduce los niveles de estrés, acompañada por pasar un buen momento en compañía de amigos o de la familia, hace del trekking mucho más que un deporte. La actividad fue brindada por guías con gran conocimiento y experiencia en trekking, el día 1 de julio de 2023.

Caminata: Puesto Las Lajas – Potrerillos: El Consejo Profesional de Ciencias Económicas junto con la Comisión de Deportes para matriculados invita a todos sus matriculados a participar en la cuarta Caminata al Puesto Las Lajas -Potrerillos.

Esta actividad está diseñada para aquellos que desean sumergirse en la naturaleza, desafiar sus límites y vivir una experiencia única. La actividad se brindó con guías que poseen gran conocimiento y experiencia en trekking y demás actividades al aire libre, el día 2 de septiembre a las 8.00 hs.

Caminata: la Crucesita: Te invitamos a participar en nuestra caminata a la Crucesita, una actividad al aire libre que ofrece múltiples beneficios para la salud. Esta caminata, que incluye subidas y bajadas, es ideal para tonificar los músculos, especialmente los de las piernas y glúteos. Además, es una excelente opción para cuidar tus articulaciones, aunque si tienes alguna condición específica, te recomendamos consultar para asegurar tu bienestar.

El trekking también tiene efectos positivos en la prevención de la osteoporosis y proporciona ventajas psicológicas significativas. Pasar tiempo en contacto con la naturaleza reduce los niveles de estrés y, cuando se comparte con amigos o familiares, se convierte en mucho más que un deporte, una experiencia relajante y enriquecedora. La caminata estuvo guiada por expertos con amplio conocimiento y experiencia en trekking. Se realizó el día 29 de julio - 9 hs.

Caminata: Cerro Arco: El día 10 de diciembre, el Consejo invitó a sus miembros a disfrutar de una emocionante experiencia de trekking en el imponente Cerro Arco. La caminata fue guiada por profesionales con experiencia en senderismo junto a un equipo de guías.

Participación en los Juegos Deportivos de Santiago del Estero 2023: Del 5 al 8 de septiembre, se celebraron los Juegos Deportivos de Santiago del Estero 2023, y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza se enorgullece de compartir los logros de nuestros deportistas.

El domingo 3 de septiembre, dos autobuses partieron de nuestra sede con 92 pasajeros rumbo a esta gran competencia. El lunes 4 de septiembre, el Consejo brindó una cálida cena de camaradería en el Predio del Consejo de Ciencias Económicas de Santiago del Estero para nuestros deportistas.

A partir del martes 5 al 8 de septiembre, comenzaron las competencias y nuestros matriculados demostraron sus habilidades, obteniendo un total de 31 medallas: 11 de oro, 9 de plata y 11 de bronce. Estos logros no sólo destacan sus habilidades deportivas, sino también la importancia del desarrollo deportivo dentro de nuestra matrícula.



Queremos agradecer a los coordinadores de la Comisión de Deportes del Consejo, los Contadores José Vitullo y Rodrigo Galilea, por su valioso aporte en la organización y logística del viaje. Felicitamos a todos los deportistas por sus notables éxitos y por representar a nuestro Consejo en estos juegos.

XII.2. Comisión de Estudio de Asuntos Tributarios.

Como resultado de la Gestión realizada por la Comisión Tributaria durante el año 2023 hemos desarrollado las siguientes actividades:

Reuniones:

- . A la fecha hemos tenido un total de 20 reuniones quincenales en las cuales hemos tratado distintos temas de actualidad tributaria. Debatiendo importantes temas de actualidad tributaria y asesorando a distintos colegas que han concurrido a nuestras reuniones, llevando resueltas sus consultas.
- . Hemos tenido además, y a su vez 1 reunión mensual de índole social en donde se han fortalecido los vínculos entre colegas e incluso con funcionarios del Consejo y otras entidades.

Consultas: Se han respondido infinidad de consultas a los matriculados realizadas vía mail o por otros medios.

Administración Tributaria Mendoza: . Se estableció un primer vínculo con ATM y contactos vía WhatsApp y vía mail. - . Enlace y curso con ATM sobre Ley impositiva Provincial 2023. - . Se presentó nota a ATM haciendo reclamos inherentes a la Resolución 05/2023.

Cursos y eventos realizados

- . 1° Curso de Capacitación Integral para matriculados con la participación del Cont. Martín Nazzarro, Cont. Marcelo Pieralisi, Cont. Matías Llopart, Cont. Héctor Martín y Secretarios Técnicos. Tema Impuesto a las Ganancias 2022-2023 Principales TIPS
- . 1° Curso dictado en forma conjunta con AFIP y coordinada entre miembros AFIP y de la Comisión Tributaria. Participaron el Cont. Martín Nazzarro por la Comisión de Contabilidad, el Contador Matías Llopart y el Cont. Héctor Martín por Tributaria, el Contador Gustavo Navarro por AFIP.
- . Establecimiento de una serie de encuentros con AFIP. Que sirven como fortalecimiento de relaciones institucionales entre AFIP y el Consejo.
- . Realización de la 1° Mesa de Encuentros entre AFIP y el CPCE en donde se respondieron por escrito consultas de los matriculados
- . Gestión anti-embargos. Se realizó una serie de encuentros con personal de AFIP a través de los cuales se establecieron una serie de modificaciones en el sistema de embargos. Resguardando y asegurando los intereses de los matriculados y de todos los contribuyentes.
- . Curso Gestión anti-embargos. Dictado por la Cdora. Laura Giangiulio. El Contador Llopart y el Contador Héctor Martín.
- . Vinculación y comunicación con los medios Por Eje. Radio UTN
- . Vinculación con la Comisión de Jóvenes Profesionales y realización de eventos de capacitación en forma conjunta.
- . Cursos de Ganancias.
- . Cursos de Procedimientos.
- . Realización en forma conjunta con el Estudio Vinassa de modelos de Formularios en defensa de los matriculados que estarán a disposición de todos los matriculados.
- . Vinculación con Banco de alimentos apelando a la solidaridad de los matriculados.
- . Realización del 1° módulo del curso de Procedimiento en la Sede Central.



- . Realización del 2° módulo del curso de Procedimiento. Llevado a cabo el lunes 13/11/2023.
- . Realización y coordinación del 1° Curso de Procedimiento Práctico (Fecha programada 04/12/2023) (San Martín).
- . Realización y coordinación del 1° Curso sobre Renta Financiera, a realizarse en Sede Central el día Lunes 11/12/2023.
- . Concreción del comienzo de una segunda etapa de entrevistas con radios y medios a efectos de difundir la labor del Consejo y realizar aclaraciones sobre temas contables/ impositivos.

XII.3. Comisión de Jóvenes Profesionales.

Comenzamos nuestro año haciendo hincapié en el federalismo, empezamos con una presentación en la Delegación Zona Este, una charla-debate del tema Inteligencia Artificial y El profesional en Cs. Económicas como impulsor del Cambio, y un asado con los jóvenes profesionales.

- . Relación con los demás Consejos:
En el mes de mayo participamos de la Reunión de la Zona III, realizada en el CPCE Chubut como anfitrión, en el mes de Julio participamos de la Primer reunión nacional de Jóvenes Dirigentes, con el CPCE San Juan como Anfitrión, tuvimos la Segunda Reunión de la Zona III en CPCE Tierra del Fuego y la Segunda Reunión Nacional de la FACPCE, Jornada Zonal de Dirigencia, Jornada nacional de Dirigencia.
- . Capacitaciones: Talleres en Compliance. Presupuesto Económico, Planificación Fiscal para Pymes, Mi primer Monotributo.
- . Actividad Solidaria: Donación de Sangre y reparto de Chocolate en Hospital Universitario.
- . Comunicación: Fortalecemos comunicación interna en los grupos de WhatsApp y redes sociales.
- . Reuniones de Comisión: Diagramar. Diagnóstico y relevamiento permanente de la problemática que aqueja a los jóvenes profesionales.
- . Bolsa de Trabajo: Ofertas laborales permanentes beneficiando a los jóvenes matriculados.
- . Trabajo en conjunto con las demás comisiones (Tributaria, Diálogo, Comercio Exterior, Incumbencia profesional, Cultura) desarrollando nexos y capacitaciones, motivando a los matriculados a participar e integrarse al resto de las comisiones.
- . Universidades: Recibimos en nuestras delegaciones a la Universidad de Congreso, Universidad del Aconcagua, UNCuyo, UMAZA, Universidad de Mendoza, UCA, posteriormente realizamos visitas a las mismas.

Fortalecemos la participación de estudiantes avanzados con visitas y exponiendo las funciones y objetivos de la Comisión de Jóvenes y actividades de Distensión para los Matriculados.

Reuniones de Comisión, una reunión virtual y otra presencial los primero y últimos jueves de cada mes (anteriormente viernes), en el segundo semestre ambas reuniones fueron bimodales (presencial y virtual). Allanar el camino en la profesión, e integrar a los profesionales a la institución es nuestra misión y función.



XII.4. Comisión Matrículas.

Detallamos a continuación un resumen sobre los temas más relevantes del Sector Matrículas durante el año 2.023, basado en consultas a diferentes listados del sistema e información de despachos del sector.

- Matrículas otorgadas:

Contador Público: 199 (N° de matrícula 9531 a 9729)
 Licenciado en Economía: 1 (N° de matrícula 67)
 Actuario: 1 (N° de matrícula 29)
 Asociaciones Profesionales: 1
 Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Cs. Económicas: 3
 Estudios Contables: 1
 Vitalicios: 8

- Situaciones:

Eximidos por tiempo indeterminado: 32
 Por jubilación: 8
 Por residencia fuera de Mendoza (dentro del país): 10
 Por residencia fuera del país: 8
 Por ejercicio otra profesión: 6
 Eximidos por tiempo determinado (renovaciones): 40
 Actividad ama de casa: 15
 Actividad comercial: 13
 Otras actividades: 10
 Sin actividad, desempleo: 1
 Excepciones (cuidado familiares c/relación dependencia): 1
 Eximidos por tiempo determinado (nuevos casos): 11
 Actividad ama de casa: 3
 Actividad comercial: 3
 Otras actividades: 5
 Eximidos por razones de salud (renovaciones): 11
 Eximidos por razones de salud (nuevos casos): 1
 Cancelados por fallecimiento: 13
 Pedidos de eximiciones denegadas: 3
 Pedidos de baja denegadas: 5
 Rehabilitaciones de matrícula: 4
 Altas de representantes de estudios: 5
 Bajas de representantes de estudios: 2
 - Eximición arancel 100 % categoría 3 – nuevos matriculados: 76
 - Incorporación en 6ta. categoría: 114
 Cambios de primera a sexta: 99
 Nuevos matriculados: 15



XII.5. Comisión de Resolución de Conflictos.

. Comisión: Está integrada por los contadores, María Elina Dueñas y Juan Marcelo Juárez, que cuentan con conocimientos específicos y con amplia experiencia laboral en la materia. La Comisión se encuentra en actividad desde su creación en el año 2021, con cursos de capacitación desde el 2018 y los años siguientes. En el año 2023, además de los módulos I y II dictados de manera virtual en los que se abordaron los temas de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos en general, haciendo hincapié en la Negociación y Mediación, entendiendo a estos como métodos totalmente aplicables por nuestros matriculados, se mantuvo el tercer módulo “presencial”, que había sido incorporado en 2022, dictado en Sede Central a fin de que los matriculados pudieran llevar a la práctica con ejercicios y simulaciones lo aprendido en los módulos anteriores. El curso completo se dictó en 2023.

De esta forma y a través de los cursos de capacitación, desde la comisión continuamos difundiendo herramientas de resolución de conflictos donde la matrícula pueda tener nuevos servicios que prestar en el ejercicio profesional.

Tiene como principales objetivos la capacitación y difusión; análisis y sugerencia de modelos de honorarios y el contacto institucional con el Estado, ONGs y Cámaras Empresariales para tratar estos temas, presentando a esta matrícula entre los profesionales más idóneos en la materia.

Por otra parte, la comisión ha recibido algunas consultas de los matriculados relacionadas con conflictos y la posible resolución de los mismos.

. **Reuniones Periódicas:** Durante el año 2023, se continuó con la realización de reuniones mensuales, donde se fueron tratando los temas relacionados a la materia y la ejecución de las acciones tendientes a cumplir los objetivos planteados. Actualmente las reuniones se realizan con la modalidad virtual, el 1er lunes de cada mes en horario de 19 a 20 hs.

. **Dictado de cursos de capacitación:** En cumplimiento de uno de los objetivos planteados al crear esta Comisión, se continuó con el dictado del curso según cronograma para el segundo semestre de 2023, el cual como ya se mencionó desde el 2022 incluyó un tercer módulo presencial a fin de llevar a la práctica los conocimientos impartidos. Incluye temas de “Gestión de Conflictos, Negociación, Mediación”, conformado por 2 Módulos de 2 charlas cada uno, totalizando 4 charlas de 2 horas, y un tercer módulo presencial en Sede Central del CPCE de Mendoza, todos con una muy buena concurrencia y participación de matriculados.

. **Presentación oficina de Conciliación Civil y Comercial:** Debido a que, en la Comisión de Resolución de Conflictos, y gracias a la cooperación con matriculados interesados en los temas de esta Comisión, se tomó conocimiento de que se había elevado a la Legislatura de la Provincia de Mendoza el tratamiento y aprobación de la Ley de Creación de la Oficina de Conciliación Civil y Comercial (OCC) en el ámbito de la Subsecretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza.

El proyecto responde a la necesidad de propiciar mecanismos alternativos de solución de conflictos, de modo de evitar su judicialización y el desgaste que ello conlleva. Desde esta Comisión, destacamos que la idoneidad de los profesionales en Ciencias Económicas resulta de vinculación inmediata en la gestión y resolución de conflictos, tanto como Negociadores, Mediadores e incluso Conciliadores por los conocimientos específicos en materia civil y comercial, solicitando en este sentido y mediante la presentación desde la Comisión de Resolución de Conflictos, avalado por el CPCE de Mendoza, la incorporación de nuestros profesionales entre los que incluiría dicha ley.



Se destaca que el Art. 13 de la Ley 3.522, de honorarios de la provincia, menciona entre las incumbencias a ser remuneradas a profesionales en Ciencias Económicas, al "ser amigable componedor", dicho de otra manera, mediador o conciliador entre dos partes en conflicto. Esta ley es usada actualmente por todos los fueros para la regulación de honorarios de peritos, interventores, partidores, síndicos, etc. Surgen además otros antecedentes como los de las Provincias del Chaco — Ley de Mediación N° 3.323 — y Ley 7.324 de la Provincia de Salta, en las cuales para ejercer la mediación tanto Judicial como Extrajudicial no se requiere la exclusividad del título de abogado.

Finalmente, y pese a la solicitud de este CPCE de Mendoza, se dictó la Ley 9.388 Oficina de Conciliación Civil y Comercial, en la que no se incorporó a nuestros profesionales, tomando conocimiento que durante el 2023 se concursó la posibilidad de formar parte de los profesionales que ejercerán como conciliadores en la oficina de mención.

. Por otra parte, y dado el cambio de autoridades provinciales (v.gr. Gobernador y Vice- Gobernador), iniciar gestión ante las autoridades del CPCE Mendoza, para contactarnos con los actuales miembros del Poder Ejecutivo Provincial, y el Poder Legislativo, en relación a lo mencionado respecto a la Oficina de Conciliación Civil, como así también la posibilidad de redacción de un Proyecto de Ley de Mediación con la inclusión de los profesionales en Ciencias Económicas. Asimismo, se espera poder tener contacto con ONGs y Cámaras Empresariales, para dar a conocer la incumbencia de la matrícula de Ciencias Económicas en el ejercicio profesional en temas relacionados con la Resolución de Conflictos; con especial atención en la Negociación y Mediación, sobre la base de la preparación académica en general y de la capacitación en particular impartida desde este Consejo.

XII.6. Comisión de Sector Público

Actividades realizadas en 2023: Participación en las Jornadas organizadas por CECYT – FACPCE: Con motivo de los 50 años del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales, se desarrollaron Jornadas Nacionales en cuatro consejos sedes que transmitieron para todo el País donde se trataron los distintos temas que correspondían a cada una de las áreas de Investigación y la presentación de los investigadores.

Todas las áreas acordaron fijar dos conceptos transversales. Un concepto fue los objetivos de desarrollo sostenibles y el segundo concepto fue la tecnología.

Nuestro consejo, el 29 de agosto fue sede por la Zona Cuyo y en esa Jornada se homenajeó al Dr. Jorge Gil, como ex director del CECYT.

Ese día expuso el grupo compuesto por las áreas Tributación, laboral, Economía y Sector Público, sobre los siguientes temas: Tributación: Tributación y el medio ambiente. - Laboral: El rol de la tecnología en el nuevo paradigma laboral. - Economía: Actividades extractivas. Crecimiento Económico y desarrollo sustentable. - Sector público: Los objetivos de desarrollo sostenibles y los profesionales en ciencias económicas. Visión General y desde el sector público.

. Capacitaciones

Se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

28/07/2023 Compras públicas sostenibles.

05/09/2023 Modificaciones a la ley orgánica del Tribunal de Cuentas de Mendoza.

30/11/2023 Jornada de promoción del rol del profesional en ciencias económicas en el desarrollo de negocios sostenibles.



XII.7. Comisión de Turismo.

En primer lugar se destaca que tal lo propuesto al inicio de la gestión, satisfactoriamente se ha logrado mejorar la comunicación con la Comisión Directiva y la Gerencia del Consejo, consolidando la relación y haciendo más fluidas las gestiones.

En el transcurso del año se logró un nuevo convenio con Divina Pereza en San Rafael, con servicios vinculados a alojamiento y bienestar físico y mental, los cuales son de muy buen gusto.

Se han sostenido los convenios que estaban en curso.

Se hizo contacto directo con representantes del resto de las delegaciones de Mendoza; poniéndonos a disposición ya sea para brindar información, para recibir nuevos integrantes a la comisión y para recibir propuestas de prestadores de esas zonas, pero no se han recibido consultas al respecto.

Por otra parte, se resalta el pedido efectuado a las autoridades del Consejo, de dar mayor visibilidad a los matriculados de los convenios y propuestas vigentes, dando difusión a través de los canales oficiales de comunicación, para que estos beneficios perduren en el tiempo y los prestadores mantengan su interés en brindarnos los servicios que ofrecen.

XII.8. Comisión de Vigilancia Profesional.

Las tareas de esta Comisión han sido productivas en el transcurso del año 2023, ya que hemos ampliado nuestro accionar capacitando en los juramentos y charlas educativas, difundiendo por diversos medios de comunicación nuestro accionar e informando la importancia de trabajar con contadores matriculados.

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Nacional 20488 y ley Provincial 5051, esta Comisión de Vigilancia desde el año 1997 ha iniciado 383 expedientes.

Durante el período 2023 han sido recepcionados 72 casos de los cuales 5 provienen de denuncias externas, 3 se iniciaron de oficio, 1 denuncia proviene del sector consultas y 63 de secretaria de legalizaciones. Hemos analizado, tomado testimonio y producido prueba de 46 casos de los cuales: se ha elevado una causa a la justicia penal presentada en la segunda Circunscripción Judicial la cual se encuentra en estado avanzado. Es importante informar que hemos logrado la matriculación de 7 profesionales a este Consejo gracias a nuestra labor e información que brindamos sobre el ejercicio legal de la profesión. Se han archivado de forma definitiva por falta de prueba o por considerar tras el análisis de pruebas que lo respaldan que no ejercen la profesión de Contador Público o Licenciado en Economía 14 expedientes, se enviaron a archivo transitorio y con seguimiento a 7 expedientes, también se envió 1 expediente al Tribunal de Ética por incumplimiento del deber de colaboración de un profesional matriculado.

Se encuentran en reunión de antecedentes e investigación activa 89 casos.

Se obtuvo sentencia de una causa presentada en la cuarta circunscripción judicial la que consistió en una pena de 3 meses de prisión condicional y pago de costas, gracias a nuestro accionar, de nuestros asesores letrados y a las pruebas recolectadas para sustentar la misma. Además, se ha avanzado en 2 causas presentadas con anterioridad en la tercera circunscripción judicial.

Es importante destacar que gracias al apoyo del Consejo Directivo hemos viajado a la Sede de San Rafael de este Consejo para tomar testimonio a personas domiciliadas en dicho departamento y tener mayor inmediatez con las pruebas. Dicho viaje fue muy fructífero ya que conseguimos testimonios muy valiosos para poder sustentar dos causas, y además nuestra presencia en ese departamento



mostró que nuestro trabajo se extiende a toda la provincia, y sirve de ejemplo para aquellas personas que puedan estar ejerciendo ilegalmente la profesión en cualquier parte de Mendoza.

Se ha incorporado la posibilidad de denunciar el ejercicio ilegal de la profesión a través de la página web del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de forma accesible y sencilla. Además, la misma ha sido difundida a través de diferentes canales de comunicación y hemos tenido resultados positivos. Durante este ciclo hemos mantenido actualizada nuestra base de casos en Drive, así podemos tener acceso y conocimiento por parte de toda la comisión en simultáneo de los avances que se vayan produciendo en los diferentes casos. Además, hemos implementado el uso de diferentes medios tecnológicos para hacer más expeditivas nuestras tareas.

XII.9. Comisión de Acción Social.

Se firmaron convenios de colaboración con las siguientes instituciones de bien público.

- . BANCO DE ALIMENTOS: se firmó convenio de colaboración con el Presidente de esta institución, Cdr. Enrique Sampedro.
- . FUNDACIÓN CONIN: Se firmó convenio de colaboración con el Cdr. Domingo Godoy.
- . VALOS: Se firmó convenio de colaboración con sus autoridades.
- . FUNDACIÓN NIÑOS SIN FRÍO: Se firmó convenio de colaboración con sus autoridades.

Los juguetes y ropa de niños recolectados durante el festejo del Día de la Niñez en el mes de agosto 2023, fueron donados a la Fundación Niños Sin Frío.

En ocasión del Festejo del Día de la Tradición, en el mes de Noviembre 2023, se invitó a participar del evento a las instituciones con quienes el Consejo había firmado convenio en el transcurso del año, con el propósito de que los asistentes realizaran donaciones de leche o alimentos no perecederos a dichas entidades, siendo que los mismos cuentan con una gran participación de matriculados junto con sus familiares y amigos.

XII.10. Comisión de Diálogo.

- Las reuniones han sido realizadas, en forma virtual todos los meses, teniendo lugar el último sábado de cada mes.
- Se han seguido actualizando y tratando de llevar a un valor cada vez más real la Tabla de Honorarios sugeridos, y permanentemente invitamos a los colegas a consultarla para tratar de conseguir una cotización homogénea de los mismos.
- Se realizaron consultas sobre los programas de Mentoring, ya sea con las Universidades, para alumnos avanzados en la Carrera, como así con Jóvenes Profesionales ya recibidos.
- Se comenzó el análisis para poder llegar a un valor de Aranceles de Certificaciones y Legalizaciones de forma que sea más justo. Y se está buscando la forma en que se puede analizar el que sea el componente Patrimonial más importante para dicha evaluación, existiendo la posibilidad de solicitar ayuda de la Secretaría Técnica para hacer consultas sobre la misma.
- En el mes de Julio, se volvió a poner en funcionamiento la Comisión de Comercio Exterior, de la cual estamos participando, haciendo reuniones los segundos lunes de cada mes, en forma presencial en el Consejo a las 14.30 hs.



- Durante todo el ejercicio, los integrantes de la Comisión intentamos salvar la mayor cantidad de dudas o requerimientos que hacen los colegas sobre diversos temas y en caso de no poder solucionarlos los contactamos con Colegas especializados sobre los mismos.

XII.11. Comisión de Educación.

Los integrantes de la Comisión llevaron adelante reuniones para el tratamiento de interés de los profesionales.

Capacitación realizada en el 2023:

. Jubilación Docente primera y segunda parte a cargo del Contador Márquez, Sergio.

XII.12. Comisión Laboral y Seguridad Social.

1. Plan de actividades:

- . Tratamiento de distintos temas con expositores invitados.
- . Tratamiento de distintos temas propuestos por los integrantes de la comisión.
- . Brindar talleres y capacitaciones sobre los temas más relevantes del momento y que la matrícula necesite para brindar mayor apoyo y colaboración.
- . Organizar una reunión presencial y una virtual al mes.
- . Reuniones vinculadas con otras comisiones.
- . Armar un link desde la página del Consejo para poder acceder a las escalas salariales de manera más rápida y eficiente.

2. Detalle de los temas mencionados en el punto anterior:

- . Expositores invitados y trabajo en conjunto con las diferentes Comisiones como invitados a exponer temas de interés general para que los Profesionales estén capacitados.
- . Tener un Cronograma de Actividades Flexibles que se pueda modificar de acuerdo con los temas necesarios de la Profesión.
- . Tener equipos de ayuda: Laboral-Investigación-Capacitaciones-Comunicación.
- . Continuar con un sistema diferente de reuniones: 1º Reunión: Novedades Técnicas en materia laboral a modo de repaso e interés general de la matrícula – 2º Reunión: Presencialidad con Talleres y Clases Prácticas sobre conceptos recurrentes, según las consultas reiteradas por los matriculados.
- . Reuniones con las autoridades de los organismos en busca de mejora en la actividad diaria de la matrícula, como por ejemplo las insistentes reuniones con la Subsecretaría de Trabajo en cuanto a la implementación del Libro de Sueldo Digital y su rúbrica. -

3. Cooperación del CPCE Mza.

Solicitaremos ayuda al Consejo para difundir e integrar la Comisión Laboral trabajando en conjunto con las otras comisiones y con las delegaciones. Y así, poder organizar al menos una reunión al año en otra delegación con reuniones a cargo de los profesionales de cada lugar.

XII.13. Comisión Cultura.

Reuniones: Las reuniones se realizaron de manera virtual, de acuerdo con las necesidades de organización de las actividades propuestas.



Actividades desarrolladas:

Teatro: En el mes de marzo de 2023 se presentó la obra Juan Nadie a cargo del elenco del CPCE y bajo la dirección de Ernesto Suarez en Teatro El Taller.

Programa "Cultura Solidaria" Junto con la Comisión de Acción Social, se organizó una colecta para dos merenderos de la Zona Este: • Útiles escolares para el merendero "Una mano por una sonrisa" ubicado en El Espino, departamento de San Martín. • Frascos y botellas de vidrio para el Merendero "María Luisa" ubicado en Philipps, departamento de Junín.

Eventos Culturales:

. Locro patriótico: en Celebración del Día de la Independencia: La comisión colaboró con la sugerencia de los números artísticos (música y baile) que participaron de este evento, que se realizó en el mes de julio.

. 41° Salón de Pintura: La exposición tuvo lugar en la Planta Baja del edificio de la Bolsa de Comercio ubicado en la Av. España y Peatonal en la Ciudad de Mendoza durante el mes de septiembre.

Día de la tradición "Tarde de Peña": Se llevó a cabo el día sábado 25/11 en el Campus Manuel Belgrano, asistieron más de 80 personas y contó con: • Números artísticos donde se interpretaron canciones populares de folklore. • Clase pública de folklore a cargo de la Prof. Erica Bustos • Feria de emprendedores: exposición de emprendimientos de matriculados • Participación del banco de alimentos con un stand donde recibían donaciones.

. **Objetivos para el nuevo año:** Para el 2024 nos propusimos llevar adelante talleres de danzas argentinas, comenzamos el año con un Taller de Tango, en el marco de "Talleres de Verano", contamos con casi 20 inscriptos, de los cuales solo participó un 25%, los demás no confirmaron su inscripción por cuestiones de costo, irse de vacaciones o logística familiar, estas son las causas que le hicieron llegar a los miembros de la comisión al consultarles a aquellos matriculados que se anotaron, pero que finalmente no asistieron al Taller.

Además, esperamos continuar ofreciendo actividades culturales para los matriculados a lo largo de todo el año; colaborar con el equipo de ceremonial del CPCE en la organización de distintos eventos con propuestas artísticas, realizar un Taller de danzas folklóricas y uno de Herramientas para la desinhibición por medio de técnicas teatrales.

XII.14. Comisión de Profesionales en Relación de Dependencia.

Se realizaron reuniones periódicas y se estableció un relevamiento de los profesionales en Ciencias Económicas que se desempeñan en el ámbito público de nuestra provincia y también los que cuentan con expedientes con pedidos de jerarquización o cambios de agrupamiento que aún no se llevan a cabo por parte del Gobierno Provincial.

Se elaboraron informes y notas desde la comisión informando a los colegas sobre el estado del expediente de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA, (APROCEM) en la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales de la Nación.

Se fijó y estableció jerarquizar nuestra incumbencia profesional en función de lo establecido en la ley 8706 para los casos de Jefaturas de servicios administrativos y Direcciones de administración, donde la norma establece que deben ser profesionales en Ciencias Económicas o Lic. en Administración Pública con 5 años de ejercicio profesional como mínimo.



Se estableció realizar informes y solicitudes al Gobierno Provincial a Través del Consejo Profesional de Ciencias Económicas para que se aplique el sistema de Auditoría que prevé la ley de administración Financiera de nuestra provincia.

Se coordinó trabajar con las demás comisiones del Consejo con el fin de poder llevar a cabo los objetivos y lineamientos consensuados en la Comisión.

XII.15. Comisión Sindicatura.

Durante el transcurso del año 2023, la Comisión Sindicatura se dedicó activamente a brindar asesoramiento y respuesta a consultas de los matriculados. Este servicio se llevó a cabo a través de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp recibidos en el teléfono de consultas del Consejo.

Se procedió a la carga de material actualizado en el apartado Comisión Sindicatura en la página web del CPCE (modelos de escrito, importe de tasas y aportes vigentes, etc.).

Se realizaron reuniones mensuales de la Comisión con matriculados, los días martes de 18 a 19hs.

Desde los primeros meses del año, los integrantes de la Comisión trabajaron arduamente en la preparación previa a las inscripciones de síndicos concursales para el período 2023 – 2027. Como parte de este proceso, se llevó a cabo una reunión en el despacho de la Dra. Silvina Furlotti, Jueza de la Segunda Cámara de Apelaciones, donde participaron la Comisión de Sindicatura del CPCE, el Presidente Cdor. Julián Sadofski, el Gerente Cdor. Gerardo Salcedo, los jueces concursales Dra. Gloria Cortez y Dr. Pablo González Masanés, así como también miembros de la Oficina de Profesionales. Durante este encuentro se debatieron y acordaron diversos puntos de interés con miras a las próximas inscripciones para integrar las listas de síndicos concursales.

Además, se continuó con el Ciclo de Actualización en Sindicatura Concursal en formato bimodal, con la participación de destacados disertantes,

18-05-2023 Dr. Juan Manuel Ruiz. Modificación del rango de privilegios s/fallo SCJN. Cambio en el orden de privilegios.

08-06-2023 DR. José Escandell. La inflación y los concursos preventivos. Efectos sobre los créditos, las estructuras de votación de los acuerdos preventivos.

22-06-2023 DR. Héctor Chomer. El dolo en la ley concursal argentina. Diferentes contextos y soluciones. Jurisprudencia. Rol del síndico. Honorarios concursales, un sistema arbitrario por injusto.

En otro orden de acciones, el Consejo Profesional, a través de la Comisión de Sindicatura, recibió una donación bibliográfica especializada en la materia de sindicatura. Por tal motivo, la Comisión solicitó al Consejo un espacio para la tarea de organizar y ubicar este material. En respuesta a dicho pedido, el Consejo decidió destinar una sala dentro de la biblioteca a tal fin.

La donación fue realizada por los hijos de la Cdora. Dolly Bauzá, a quienes agradecemos por su significativa contribución, y en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, se ha decidido nombrar esta sala con su nombre.

XII.16. Contabilidad.

Como es habitual, la Comisión atendió las inquietudes de los matriculados, como así también dio respuesta a la gran cantidad de consultas recibidas por distintos medios de comunicación, con la mayor celeridad posible.



Continuamos con la colaboración a los matriculados, a través de las capacitaciones, las cuales pueden realizarse en forma bimodal y poder acceder a ellas a través de la página web del Consejo.

En años anteriores también se han organizado y seleccionados los temas de las capacitaciones, a partir de la comunicación permanente con los secretarios técnicos del Consejo, y los intereses manifestados por los profesionales.

XII.17. Auditoría Externa.

La Comisión respondió en el transcurso del año las consultas que los matriculados presentaban a través de los distintos canales de comunicación del Consejo, respondiendo cada una de ellas.

En el transcurso del año se realizaron diversas actividades de capacitación, entre las cuales podemos detallar:

- . 22/02/2023 – Nuevas Normas de Auditoría Vigentes, expositor: Cdor. Marcelo Perialisi.

- . 06/10/2023 – Actualización Contable y Auditoría 2023, expositor Cdor. Martín Kerner.

- . Las 1° Jornadas de Contabilidad y Auditoría de Zona Nuevo Cuyo:

Los días 9 y 10 de noviembre en el Salón Centauro de Sede Central del Consejo, se llevaron a cabo con gran éxito las Primeras Jornadas de Contabilidad y Auditoría de Zona Nuevo Cuyo.

Contó con la participación del Presidente del Consejo, Cont. Julián Sadofski, junto al Cont. Marcelo Perialisi y la Coordinadora Técnica de las Jornadas, Cdora. Martha Alandia. Acompañaron los CPCE de San Juan, San Luis y La Rioja.

Con el respaldo de importantes sponsors como BDO Argentina, Grant Thornton, Lisiki, Litvin e IAIA, las Jornadas contaron con una destacada lista de expositores: el Dr. Jorge Santesteban Hunter, Dr. Christian Matin, Dra. Alicia Andrada, Dr. Diuvigildo Yedro, Dra. Silvia Andrian, Dr. Jorge Gil, Dr. Martín Nazzarro, Dr. Marcelo Perialisi.

El evento destacó por la calidad de sus ponencias y la camaradería generada durante el encuentro. Las temáticas fueron variadas, cubriendo desde la Resolución Técnica N°54 y N°56 de FACPCE hasta la prevención de Lavado de Activos, pasando por Normas Internacionales de Auditoría Interna, la Responsabilidad Profesional del Auditor Externo y el impacto de la tecnología en el proceso de Auditorías Externas.

Capacitación dirigida a estudiantes de la carrera de ciencias económicas de la UNCuyo:

El día jueves 18 de mayo en Sede Central del Consejo, los estudiantes de la cátedra de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (FCE-UNCUYO), a cargo del Profesor Titular Marcelo Perialisi, participaron de una valiosa capacitación.

El tema central de la disertación giró en torno de los informes del auditor.

Los secretarios técnicos del Consejo, Cdoras. Marta Alandia, Adriana Murcia y Marcela Sammarco, conformaron el cuerpo de secretarios técnicos del Consejo que dictaron la charla. La misma resultó de una gran importancia para los estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos en el campo de la auditoría y obtener nuevas perspectivas sobre la importancia de los informes en esta disciplina.

Contó con la participación del presidente del CPCE, Julián Sadofski, quien destacó la relevancia de la formación continua y el compromiso con la excelencia profesional.

Se presentó a los estudiantes las comisiones de Vigilancia Profesional y la Comisión de Jóvenes.

El evento concluyó con un break de agasajo a los visitantes.



Cabe destacar que los eventos llevados a cabo juegan un papel fundamental en la formación de los matriculados, contribuyendo significativamente al mantenimiento de un alto estándar de calidad durante todo el año.

XII.18. Auditoría Interna.

Como es habitual, la Comisión de Auditoría Interna del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, tiene dentro de sus objetivos primordiales, la colaboración al Matriculado a través de las capacitaciones, como así también del asesoramiento y respuesta a las consultas que se reciben a través de diversos medios electrónicos.

XII.19. Cooperativas y Entidades sin fines de lucro.

Podemos destacar que el transcurso del año se ha observado un importante incremento en la cantidad de consultas que los matriculados realizaron a la Comisión.

En las reuniones llevadas a cabo en el transcurso del año, se desarrollaron distintos temas de interés, propuestos por quienes integran la Comisión, como así también de las problemáticas y opiniones de los matriculados.

XII.20. Economía.

En el transcurso del año 2023 la Comisión respondió a las inquietudes y consultas realizadas por los matriculados.

Las reuniones de la Comisión se mantuvieron a través de medios electrónicos, lo que permite la continuidad de las tareas y tratamiento de temas propuestos.

Se ha dado respuesta a consultas realizadas por medios periodísticos de la provincia, en representación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

Los integrantes de la Comisión colaboraron con el contenido de información, para su difusión a través de todos los canales de comunicación que ofrece el Consejo.

XII.21. Coordinación de Comisiones Técnicas y Asesoras.

En Febrero del 2023 se realizó la reunión anual de Coordinadores de Comisiones.

Se fijaron pautas a cumplir por las Comisiones: formar un nuevo grupo actualizado de WhatsApp y mails. Se expuso lo actuado por las comisiones durante el año 2022 y lo que proponían para el año 2023. Se incorporó a la Cdra. Silvana Mangione como colaboradora junto a los contadores Ramón Montenegro y la Cdra. Laura Romero.

Se recibieron varias inquietudes para mejorar la comunicación entre las Comisiones, con el fin de interactuar entre ellas a efectos de realizar, por ejemplo, capacitaciones. Se realizaron tres reuniones entre los meses de agosto y noviembre con los coordinadores de comisiones de las cuales surgieron nuevas iniciativas y propuestas que se están desarrollando a la fecha.



XIII. Tribunal de Ética.

Los integrantes del Tribunal de Ética a través de reuniones una vez por mes en forma presencial en la Sede Central del Consejo, llevaron adelante la tarea de tratamiento de las denuncias recibidas, como así también el estudio, seguimiento, investigación y resolución de los expedientes.

Todas las reuniones contaron con la participación presencial y activa de los asesores jurídicos, y con el acompañamiento y la colaboración de los miembros suplentes del Tribunal.

De manera ininterrumpida se dictaron charlas en las Universidades de la provincia a los alumnos del último año en la carrera de Contador Público y Licenciados en Economía, destacando la tarea que realiza el Tribunal y concientizar sobre la importancia de aplicar el Código de Ética en el ejercicio profesional.

De igual modo el Tribunal participó en los juramentos mensuales de nuevos matriculados del Consejo, recordándoles que junto con otras herramientas como la capacitación permanente, la aplicación del Código de Ética en su labor resulta fundamental para el logro de la excelencia en su desempeño profesional.

Cabe destacar el arduo trabajo realizado en el año, cuyo resultado puede observarse en la estadística que acompañamos a continuación.

Estadística Tribunal de Ética 2023:

. Expedientes en tratamiento anteriores al 31/12/2022:	25.-
. Denuncias recibidas 2023:	17.-
. Total de causas en estudio en 2023:	42.-
. Expedientes resueltos en 2023:	24.-
. Expedientes que se encuentran en tratamiento al 31/12/2023:	17.-

Cabe destacar que de los 17 expedientes en tratamiento, 15 de los mismos se encuentran suspendidos los procedimientos, hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial.

. Detalle de expedientes resueltos:

. Expedientes resueltos con sanción al profesional:	6.-
. Expedientes resueltos sin aplicar sanción al profesional:	18.-

XIV. Delegaciones:

XIV.1. Delegación General Alvear

Durante el año 2023 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

. Celebraciones y agasajos a matriculados:

08/03/2023 Agasajo día de la mujer, en el sum de la delegación General Alvear.

02/06/2023 Agasajo día del graduado en Ciencias Económicas Delegación General Alvear, ágape para matriculados invitados. Se realizó la entrega de presentes a los matriculados destacados y de la Comisión de la delegación.

20/07/2023 Se realizó en la delegación el desayuno del día del amigo.

02/12/2023 cena de fin de año delegación General Alvear, con la presencia de integrantes de la comisión de sede central y San Rafael.



. Capacitaciones:

29/03/2023 se llevó a cabo el curso de liquidación del impuesto a las ganancias de personas jurídicas, dictado por el contador Marcelo Olea.

Participación de los cursos disponibles en la plataforma del consejo con modalidad virtual.

. Comisión de jóvenes:

Interacción en el año con sede central, a través de la modalidad virtual en capacitaciones y reuniones disponibles.

En la delegación, proceso de acercar a los nuevos matriculados, a través de invitación a participar en capacitaciones y eventos sociales, a los fines de integrarlos a la matrícula.

Se donaron banderas a las escuelas secundarias del departamento, en el día de la bandera.

Se donaron medallas a los egresados destacados de la escuela 4-202 rio Atuel.

. Relaciones institucionales marzo 2023 reunión anual de comisiones de las Delegaciones con sede central en el campus Manuel Belgrano.

. Mayo 2023 integrantes de la Comisión de la delegación de General Alvear y de sede central participaron del almuerzo de la fiesta nacional de la ganadería de zonas áridas organizado por la Cámara de Comercio de General Alvear.

. 05/05/2023 reunión de secretarios técnicos en la delegación.

. 05/05/2023 reunión ampliada de los secretarios técnicos con los integrantes de la delegación y los matriculados.

. Participación delegaciones del sur (General Alvear- San Rafael y Malargüe), en delegación San Rafael con autoridades de Sede Central inauguración campus San Rafael.

. Participación delegación, en delegación San Rafael con autoridades de sede central jura de matriculados. con 5 nuevas juras para la sede de General Alvear.

. Participación delegación, en delegación San Rafael con autoridades de sede central de los 75 aniversarios de la delegación de San Rafael.

XIV.3. Delegación Maipú - Luján.

Destacamos los principales aspectos y acciones llevadas a cabo en el Ejercicio 2.023:

Localización de la Delegación:

Continuó funcionando en el Local alquilado por nuestro Consejo, ubicado en la Calle 60 Granaderos y Fangio del Alto Maipú.

El ambiente es confortable y amplio para la atención de los matriculados y el personal que allí se desempeña.

Para el mejor acondicionamiento contamos con la gran colaboración del Consejo Directivo de Sede, llevando a cabo en el citado local las elecciones de autoridades de la Delegación y Sede Central.

Capacitaciones: En la Delegación se encuentra funcionando una comisión que se dedica a, entre otras actividades, la capacitación de la matrícula. Los principales temas abordados fueron:

. Aspectos generales de la Sindicatura Concursal

. Mercado Financiero

. Impuesto a las Ganancias Personas físicas

. Resolución Técnica N° 53

Actividades diversas:

Los matriculados de la Delegación participaron activamente en diversos eventos organizados



por nuestro Consejo, entre ellos podemos mencionar el festejo del día de la mujer, el día del graduado en Ciencias Económicas, locro patriótico, encuentro deportivo nacional realizado en Santiago del Estero, y brindis de fin de año.

Proyecciones para el año 2.024:

Seguiremos trabajando para acompañar a nuestros matriculados en todas las inquietudes que nos reclamen.

Por último, agradecer a todos los integrantes del Consejo Directivo de la Delegación por su gran predisposición al trabajo en equipo y la permanente predisposición para evacuar todas las inquietudes de los matriculados.

XIV.4. Delegación San Rafael:

El año 2.023 fue un año de mucho trabajo y logros en la Delegación San Rafael Empezamos el año rápidamente con mucho trabajo siempre coordinando con sede central las actividades a llevar a cabo, porque como marca nuestras resoluciones no contamos con autonomía, pero eso no obsta del trabajo diario en cuanto a capacitaciones, cursos, charlas, espacios de diálogos, eventos, reconocimientos y acercamiento a instituciones nacionales, provinciales y municipales que llevamos a cabo como Delegación San Rafael.

A los efectos de programar el año 2024 primero evaluamos los resultados según los objetivos planteados el año pasado, a saber:

- . Arrancamos el año con convenios beneficiando a nuestros matriculados. Descuentos en obras de teatro, librerías para compras tanto personales como para escolares, beneficios en 2x1 para el cumpleaños del matriculado y pueda disfrutar de un desayuno o merienda, se realizó un importante convenio con el Círculo Médico el cual le brindó a los matriculados que puedan disfrutar del verano en la Villa Recreativa del Círculo Médico, también se obtuvo un importante descuento en una importante veterinaria del departamento, y se espera en el año 2024 vincular a una farmacia importante con descuentos y/o promociones para los matriculados.
- . En el mes de marzo se realizó el festejo del día de la mujer, con una amplia convocatoria de Matriculadas, la cual se desarrolló en un ambiente de camarería respetuosa.
- . Se solicitó junto a las delegaciones de Malargüe y General Alvear a Sede central, mediante nota, la necesidad de contar con las Cabañas de Potrerillos un fin de semana al mes para uso exclusivo de los matriculados de Sur (San Rafael, Malargüe y General Alvear)
- . Apertura de las reuniones de Comisión al resto de los matriculados para que puedan asistir a plantear sus inquietudes.
- . Se reunió con referentes de las Universidades para tratar distintos temas: capacitaciones, jura, nueva categoría VI para matricularse explicando su alcance y sus beneficios y se realizaron varias capacitaciones en conjunto con la Universidad Nacional de Cuyo y Universidad de Mendoza.
- . Participó de una reunión en la Delegación de General Alvear y de la Fiesta Nacional de la Ganadería de zonas áridas en la Ciudad de General Alvear.
- . En junio se realizó el festejo del Día del Graduado con una amplia concurrencia de los matriculados en un reconocido restaurante de la ciudad.
- . Además de las capacitaciones anuales ya programadas desde hace años, este año se sumó una actividad en habilidades blandas como lo es Coaching.



. Se dio en la Delegación en marco del trabajo de la Comisión de Vigilancia un día de arduo trabajo en donde recibimos las autoridades de dicha comisión que trabaja por el correcto ejercicio de la profesión en pos de cuidar a los matriculados del sur mendocino en su ejercicio habitual.

. En julio en la reunión de Comisión se invitó a exdelegados para que puedan brindar sus experiencias y plantear sus inquietudes y sumarlos a los festejos de los 50 años de la delegación.

. Agosto fue un mes de muchas actividades y de grandes desafíos para la Delegación y para esta Comisión Directiva que en conjunto con las autoridades y personal de sede central se pudieron organizar los tres eventos que sin dudas quedarán en la historia de la Delegación. Festejo de los 50 Aniversarios de la Delegación, se inauguró el campus Manuel Belgrano sede San Rafael y luego de 32 años se realizó la jura de nuevos matriculados en nuestro Campus Manuel Belgrano. Se compartió con la comunidad días de mucha alegría y sin dudas de grandes festejos.

. En cuanto al último punto recalcamos que tras gestiones se logró que juraran en San Rafael nuevos profesionales, hecho que se realizó en el campus, todo un hito para la región sur. Este año renovaremos el esfuerzo para que quede en resolución del Consejo Directivo que una jura al año se haga en las delegaciones del sur beneficiando no solo a los futuros matriculados sino a sus afectos que día a día acompañaron al egresado/a..

. Armamos un grupo de trabajo en cuanto a deportes de San Rafael, para poder gestionar y desarrollarlos en el nuevo Campus, deberemos gestionar juntamente con sede central y la Comisión de Deportes forma de uso, elementos deportivos y demás cuestiones para brindarle a nuestros matriculados y así puedan hacer un buen y correcto uso.

. Junto con 45 asistentes el Cdor. Marcelo Perialisi (miembro del Consejo Directivo de nuestro CPCE y de FACPCE) realizó capacitación RT 53, 55 y lavado de dinero. Además, logramos acercar a los alumnos del último año de la carrera de contador público y licenciados en economía de la Universidad Nacional de Cuyo, Champagnat y de Mendoza, al Consejo para realizarles una capacitación en matriculación, legalizaciones y manejo de la página del consejo, poniendo en valor a la institución y la importancia que tiene para el ejercicio de nuestra profesión.

. Se volvió a participar en los actos de colación reconociendo a los egresados destacados de escuelas secundarias con la modalidad impositiva contable del departamento de San Rafael, apoyándonos en los matriculados que ejercen la docencia en estos establecimientos educativos.

. Por último, como cierre de un año de muchos logros y en agradecimiento a todos los matriculados realizamos un asado de Fin de año con la asistencia de 50 matriculados a la cual también asistieron directivos de Mendoza.

Para finalizar destacar la labor de la Comisión Directiva que en lo mencionado anteriormente se nota el esfuerzo y la dedicación con la que se ha trabajado y seguiremos haciéndolo, no olvidamos a nuestro personal administrativo y a los secretarios técnicos ya que es su accionar diario la cara visible de la delegación, vaya nuestras felicitaciones. Por último, rescatamos la constructiva relación con Sede Central en donde la apertura se ha notado y eso se observa en la labor realizada el año 2023. Tal es así que durante 4 años (2023-2027) tendremos la participación de un profesional en el Consejo Directivo observando la amplitud y valorando el trabajo de la Delegación en estos últimos años por parte de las autoridades provinciales, esperamos desde nuestro lugar seguir aportando para mejorar el ejercicio de nuestras profesiones.

Deseamos a todo nuestro Consejo Profesional, esta gran familia, un año de logros y que se puedan alcanzar las metas propuestas, sabemos que la coyuntura del País deberá encontrarnos muy unidos y



buscar las oportunidades para seguir creciendo, es el compromiso de nuestra delegación acompañar este proceso con responsabilidad, ética, habilidad y prudencia.

XIV.5. Delegación Valle de Uco.

Durante el año 2023, en los distintos meses del año se efectuaron las Reuniones de Comisión Directiva en la sede de la Delegación y Reuniones de Comisión de trabajo abierta a todos los matriculados en los departamentos Tunuyán, Tupungato y San Carlos, en la delegación de Tunuyán. En febrero, se participó de la Reunión Anual organizada por Sede Central en el Campus, donde se presentó la gestión realizada el año anterior, la problemática de la delegación y presentación de sugerencias. Durante el año hubo capacitaciones de temas diversos transmitidas virtualmente por Sede Central y transmitieron cursos dictados por FACPCE. Las secretarías técnicas de la delegación asistieron a capacitaciones presenciales y virtuales sobre Legalizaciones.

En forma presencial, una vez al mes, se realizó la atención de Dirección de Personas Jurídicas por personal capacitado y la recepción permanente de libros societarios.

En marzo 2023, se efectuó un homenaje por el mes de la mujer con una tarde de Té.

En el mes de junio se realizó una capacitación presencial en la Delegación sobre Liquidación de impuesto a las Ganancias integral y sobre los Bienes Personales, expositor Marcelo Olea, Área Temática de interés impositiva con asignación de puntos del sistema Federal de actualización profesional.

Se retomaron los trámites para la aprobación ante Ecogas de las instalaciones y cañería de la Delegación, colocación de calefactores y remodelación de instalación termotanque, obteniendo la aprobación de Ecogas, para la solicitud del servicio de gas respectivo.

Por último, se agradece a nuestros matriculados y a las autoridades de Sede Central del Consejo, miembros de la Comisión Directiva, administrativas, secretarías técnicas, personal de limpieza y mantenimiento; por la colaboración puesta de manifiesto.

XIV.6. Delegación Zona Este.

El año 2023 esta Delegación Destacamos los principales eventos realizados en el transcurso del año por esta delegación:

7 de Febrero: I Desayuno de Trabajo Curso ley impositiva de Mendoza 2023.- Actualización tributaria c/ profesionales de ATM.

9 de Marzo: Agasajo Día Internacional de la Mujer - Autoridades de Comisión Directiva Sede Central y Delegación y matriculadas de la zona.

17 de Marzo: II Desayuno de Trabajo Curso de Actualización Tributaria – Profesionales de AFIP División capacitación Regional Mendoza – Salón Dr. Manuel Belgrano.

19 de Abril: III Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Actualización Tributaria – Salón Dr. Manuel Belgrano.

27 de Abril: Curso de Liquidación de Impuesto a las Ganancias – Persona Humana – Cdor Carlos Schestakow – Salón Dr. Manuel Belgrano.

2 de Mayo: Curso de Liquidación de Impuesto a las Ganancias – Persona Humana – Cdor Carlos Schestakow – Salón Dr. Manuel Belgrano

19 de Mayo: IV Desayuno de Trabajo con Secretarios Técnicos - Salón Dr. Manuel Belgrano.



2 de Junio: Acto de colocación de Placa conmemorativa al Dr. Manuel Belgrano, en la Plaza del Barrio Círculo Médico, Gral San Martín, Autoridades del Departamento, Sede Central y Delegación.

2 de junio: Brindis del Día del Graduado en Ciencias Económicas, con Autoridades de Sede Central, delegación y matriculados – Salón Dr. Manuel Belgrano.

6 de Junio: Taller de Boleta única – Consejo Deliberante de Gral San Martín – Salón Dr. Manuel Belgrano.

16 de Junio: V Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Actualización Tributaria – Salón Dr. Manuel Belgrano.

4 de Diciembre: Curso Recursos como mecanismos de defensa del contribuyente – Procedimiento tributario nacional – Cdor. Marcelo Olea – Salón Dr. Manuel Belgrano.

14 de Diciembre: Acto Eleccionario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

28 de Diciembre: Brindis de Fin de Año – Autoridades de sede central, delegación y matriculados - Salón Dr. Manuel Belgrano.

Se trabajó durante todo el año en la atención gratuita a los contribuyentes, fueron recibidos por los matriculados que se inscribieron para tal efecto.

XIV.7. Coordinación de delegaciones. Participación en eventos:

XIV.7.1. Delegación San Rafael: 50° Aniversario - Inauguración de Campus.

El esfuerzo y la dedicación han cristalizado en un doble logro para el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) y su Delegación en San Rafael. Con gran satisfacción, fue anunciada la inauguración oficial de nuestro nuevo Campus Dr. Manuel Belgrano en San Rafael y la celebración del 50° aniversario de la Delegación. Estos hitos reflejan años de compromiso y trabajo conjunto, marcando un capítulo importante en nuestra historia.

El día 26 de agosto a las 18.30 horas, se realizó la inauguración del Campus, un espacio concebido para promover el deporte, las actividades recreativas y eventos sociales de la matrícula. Detrás de esta obra hay una colaboración incansable entre el CPCE y la Delegación de San Rafael, un ejemplo de cómo el trabajo en equipo puede lograr resultados extraordinarios.

Adicionalmente a este evento, a las 21.00 horas, en el Salón Multiespacio Vecchia, conmemoramos el 50° aniversario de la Delegación de San Rafael. Este medio siglo de trayectoria es un testimonio del compromiso constante de nuestros colegas en la región con la excelencia y la ética profesional.

Nuestro agradecimiento sincero a todos los que han sido parte de este camino: a los colegas que han trabajado incansablemente para hacer realidad estos proyectos, a las autoridades locales por su apoyo constante.

XIV.7.2. Desayuno de trabajo en Delegación San Rafael.

En el marco de las actividades organizadas por el 50° Aniversario de la Delegación San Rafael, el viernes 11 de agosto se realizó un desayuno de trabajo en la Delegación, con fin de difusión y debate del proyecto de reforma a la ley previsional para los matriculados que está desarrollando el CPCE. Participó junto a los colegas del sur la Cdora. Noelia Boglioli, cabeza del equipo de redacción de la propuesta.

Durante el mes de mayo se dieron a conocer las propuestas de reforma del CPCE a la Caja Previsional a fin de que los matriculados interesados puedan acceder a las mismas.



En este período se debatirá en cada una de las sedes y Delegaciones del CPCE el proyecto del CPCE. Se propone pasar a la incorporación de propuestas y reformulación en septiembre del mismo año, y presentación del proyecto de reforma de la ley 7.110 en octubre de 2023, antes del cierre de las sesiones ordinarias de la Legislatura provincial. Estos plazos están sujetos al avance que se vaya logrando con todos los profesionales involucrados.

XIV.7.3. Reunión del Consejo Directivo en la Delegación Zona Este.

El jueves 17 de agosto, las autoridades del CPCE de Mendoza llevaron a cabo una histórica Reunión de Consejo Directivo en la Delegación de Zona Este.

Este hecho sin precedentes en la institución demuestra el compromiso con las Delegaciones y refleja la apertura, el diálogo y la democracia que caracteriza la gestión.

Los Consejeros participaron en la sesión, en forma presencial como así también virtual, siguiendo el Orden del Día previamente establecido. Asimismo, las autoridades de la Delegación mantuvieron una reunión con los Consejeros sobre temas de interés para los matriculados de la Zona Este.

XIV.7.4. Delegación General Alvear: reunión de autoridades del Consejo con Delegados de San Rafael y General Alvear. Participación en la Fiesta anual de la Ganadería.

Durante la mañana las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza se reunieron junto al Delegado de General Alvear y el Delegado de San Rafael, y la Comisión Directiva local para compartir una jornada de trabajo y seguir avanzando en conjunto. Posteriormente participaron de la 42ª edición de La Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, la cual se llevó a cabo del 3 al 7 de mayo en General Alvear. Con más de 60.000 visitantes, esta fiesta es reconocida como la más importante del Oeste argentino. El CPCE estuvo presente en el predio ferial de la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Ganadería. En el marco de la feria se desarrollaron diversas actividades, charlas y capacitaciones destinadas a los profesionales y a la comunidad en general. La participación del CPCE en La Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas reafirma su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de la economía regional, y su rol fundamental como entidad representativa de los profesionales de las ciencias económicas en la provincia.

XIV.7.5. Día de la Mujer en las delegaciones:

. Delegación Zona Este: El evento se llevó a cabo el jueves 9 de marzo. Se sirvió un ágape y se cerró la jornada con música y baile en vivo.

. Delegación General Alvear: Se celebró el 16 de marzo en las instalaciones de la delegación, contó con un agradable ágape y una clase de terapia de relajación.

. Delegación San Rafael: El 17 de marzo se agasajó a las contadoras del departamento con un té en un hotel de la ciudad.

. Delegación Valle de Uco: El viernes 17 de marzo se llevó a cabo en Germinando, el evento por el Día de la Mujer. Se compartió una tarde al aire libre entre colegas.



XIV.7.6. Día del Graduado en las Delegaciones.

En el marco del día del graduado en ciencias económicas. Se reconocieron a profesionales de trayectoria destacada y se agasajó a los matriculados en su día, en cada una de las Delegaciones que componen el Consejo junto a sus matriculados.

XIV.7.7. Exitosa capacitación en Delegación San Rafael - Campus Dr. Manuel Belgrano.

El viernes 6 de octubre, en las instalaciones del Campus Manuel Belgrano de San Rafael, se llevó a cabo con gran éxito la primera capacitación presencial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. La jornada estuvo centrada en la actualización sobre la Resolución Técnica N° 53 y la Resolución Técnica N° 55, además de abordar las principales novedades en materia de prevención de lavado de activos.

La destacada presencia y participación de la matrícula fue uno de los puntos destacados de esta capacitación, evidenciando el interés y el compromiso de los profesionales en mantenerse actualizados en temas de relevancia en su ejercicio profesional.

El evento, contó con la destacada presencia del Cdor. Marcelo Pieralisi, quien brindó una valiosa ponencia sobre las mencionadas normativas y las claves para su correcta implementación en la práctica contable. También estuvo presente el Delegado de San Rafael Cdor. Renzo Gili.

Esta capacitación fortaleció el conocimiento de los matriculados en áreas cruciales de su desempeño profesional, también sirvió como un espacio de encuentro y networking entre colegas, fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos en un ambiente propicio para el aprendizaje.

El Consejo reafirma su compromiso de continuar ofreciendo instancias de formación y actualización que beneficien a sus matriculados, fortaleciendo así la excelencia en el ejercicio de la profesión contable en la región.

XIV.7.8. Festejos de Fin de Año en las Delegaciones.

. Delegación Malargüe: En un ambiente festivo y distendido, los profesionales de la Delegación de Malargüe se reunieron para celebrar el cierre de un ciclo cargado de desafíos y éxitos. La reunión, que tuvo lugar el pasado 29 de noviembre, fue el espacio propicio para compartir experiencias, estrechar lazos y celebrar por los logros alcanzados a lo largo del año. Durante la celebración, se llevó a cabo un emotivo brindis en el que los colegas expresaron sus mejores deseos para el próximo año y reflexionaron sobre los desafíos profesionales que enfrentaron juntos.

La Delegación agradeció la participación activa de todos los colegas que hicieron posible este encuentro, destacando la importancia de mantener una red sólida de apoyo y colaboración en el ámbito profesional. Este evento no solo marcó el cierre de un año, sino que también sentó las bases para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos.

. Delegación General Alvear: El pasado sábado 2 de diciembre, la Delegación de General Alvear vivió una noche llena de alegría y música en vivo con motivo de su Festejo de Fin de Año. El evento, que comenzó a las 21.30 horas, reunió a colegas y amigos en las instalaciones de la Delegación para celebrar los logros y desafíos del año que se va. La celebración no solo fue un momento para disfrutar de la música, sino también para fortalecer los lazos entre los miembros de la Delegación y compartir experiencias del año que termina. En un clima de compañerismo, se brindó por los éxitos obtenidos y



se proyectaron nuevos desafíos para el próximo año. La Delegación agradeció la participación activa de todos los colegas que se sumaron a esta celebración. Con este cierre, la Delegación de General Alvear cierra un año de trabajo arduo con la mirada puesta en un futuro lleno de éxitos y colaboración mutua.

. **Delegación San Rafael:** El pasado jueves 7 de diciembre, la Delegación de San Rafael cerró un año lleno de hitos y éxitos con un festivo asado de fin de año en el recién inaugurado Campus Manuel Belgrano de San Rafael.

Este evento no solo marcó el cierre de un período lleno de desafíos y logros, sino que también proporcionó un espacio invaluable para el encuentro y la camaradería entre los colegas de la matrícula. El 2023 fue un año destacado para la Delegación, con la inauguración del Campus Manuel Belgrano, un espacio moderno que representa un hito significativo para los profesionales en San Rafael. Además, se celebró el 50° aniversario de la Delegación, marcando décadas de servicio y compromiso con la excelencia en las ciencias económicas.

La Delegación no solo fue anfitriona de la Reunión de Consejo Directivo, sino que también desempeñó un papel crucial en la realización de capacitaciones que enriquecieron a la matrícula. Estas sesiones informativas y formativas reflejan el compromiso continuo de la Delegación con el desarrollo profesional.

El asado de fin de año no solo fue un cierre festivo, sino también una expresión de gratitud a todos los profesionales que contribuyeron al éxito de la Delegación.

XV. Campus Dr. Manuel Belgrano:

En el 2023 se realizaron más de un centenar de eventos tanto propios del Consejo como también de los matriculados.

De los eventos propios del Consejo podemos destacar los siguientes:

- . En el mes de febrero se realizó la asamblea extraordinaria y la reunión anual de comisiones.
- . En el mes de marzo se festejó el día de la mujer.
- . En el mes de mayo se realizó la segunda asamblea.
- . En el mes de julio el Locro Patriótico.
- . En el mes de septiembre se festejó el día del niño.
- . En el mes de octubre, el aniversario de nuestro Consejo.
- . En el mes de noviembre se realizó la cena de fin de año del Consejo y se festejó el día de la tradición.
- . Las canchas, churrasqueras y salón chico fueron utilizadas semanalmente por los matriculados.

También se realizaron semanalmente diferentes actividades deportivas como entrenamiento de fútbol, yoga y cestoball.

El mantenimiento y mejoras de las instalaciones es un trabajo que se realiza diariamente, encontrándose en óptimas condiciones las instalaciones del Campus.

Durante el año 2023 se llevaron a cabo todas las tareas necesarias para el mantenimiento de jardines y espacios verdes.

XVI. Complejo Potrerillos

El Complejo Potrerillos se encuentra ubicado en Av. Los Cóndores S/N, Las Chacritas, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza. Consta de cabañas, churrasqueras, un SUM y espacios verdes y de él pueden hacer



uso exclusivamente los matriculados habilitados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y sus invitados.

La ocupación en las cabañas y el salón de usos múltiples fue disfrutada por más de 140 matriculados, y la del SUM fue de más de 100 matriculados; distribuidos de la siguiente forma:

- . Cabaña para 4 personas: 88 matriculados
- . Cabaña para 6 personas: 54 matriculados
- . SUM: 102 matriculados.

Reservas:

- . Cabaña para 6 personas: 256 días de reservas.
- . Cabaña para 4 personas: 270 días de reservas.

Además se incorporó la visualización de la disponibilidad de las dos cabañas en la página del Consejo, para que los matriculados tengan información sobre las reservas en tiempo real.

En el año 2023 también se incluyó el servicio de pet friendly a los matriculados, para que lleven a sus mascotas y puedan disfrutar de su compañía.

Se realizaron los arreglos necesarios para mantener el complejo en óptimas condiciones.



Denominación de la Entidad:

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROVINCIA DE MENDOZA**

Domicilio Legal:

Avda. España 560 - Mendoza

Actividad Principal:

Organismo Profesional

Ley que rige su actividad: **N° 5051**

Inicio de Actividades:

**11 de julio 1947 (Resolución 250 del
Ministerio de Trabajo y Previsión)**

EJERCICIO N°:

77

Iniciado el:

1° Enero de 2023

Finalizado el:

31 de Diciembre de 2023

Moneda de cierre:

**Estados Contables expresados en pesos
Moneda Homogénea**

Carácter Jurídico

Persona Jurídica Pública no estatal (art 18 ley 5051)

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. N° 2643-CPCE MZA

Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat. N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat. N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores consejeros de
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA
CUIT N° 33-53331139-9
Domicilio legal: España 560, Ciudad, Mendoza

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 17 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA (en adelante “el ente”) al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El consejo directivo del ente es responsable de la otra información, que comprende a la Memoria 2023. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otras cuestiones

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para su presentación ante AFIP; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizado, se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.



Responsabilidades del consejo directivo del ente en relación con los estados contables

El consejo directivo del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el consejo directivo es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el consejo directivo tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo directivo del ente.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el consejo directivo del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

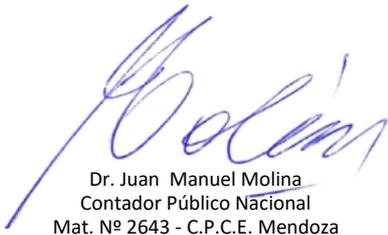
Me comunico con el consejo directivo del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables del ente, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 13.422.268,34 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Mendoza, a los 10 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.



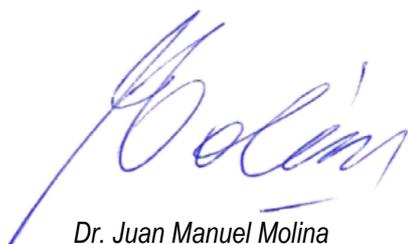
Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. N° 2643 - C.P.C.E. Mendoza



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

ACTIVO			PASIVO		
	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2)	139.195.169	87.382.292	Cuentas por Pagar (Nota 7)	15.324.850	33.906.938
Inversiones (Nota 3)	13.088.796	82.510.569	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	48.205.076	18.894.053
Créditos por Derecho de Matrícula (Nota 4)	15.408.384	64.204.353	Cargas Fiscales (Nota 9)	308.653	-
Otros Créditos (Nota 5)	10.642.582	56.501.627			
Total Activo Corriente	178.334.931	290.598.841	Total Pasivo Corriente	63.838.579	52.800.991
Activo no Corriente			Pasivo no Corriente		
Bienes de Uso (Anexo I - Nota 13)	1.690.018.489	1.570.261.428	Previsiones (Nota 10)	23.041.260	15.960.177
Activos Intangibles (Anexo II - Nota 13)	5.402.088	11.678.892			
Otros Activos (Notas 6)	14.161.123	14.053.821			
Total Activo no Corriente	1.709.581.700	1.595.994.141	Total Pasivo no Corriente	23.041.260	15.960.177
			Total Pasivo	86.879.839	68.761.168
			Patrimonio Neto - (Según Estado Respectivo)	1.801.036.793	1.817.831.814
Total Activo	1.887.916.631	1.886.592.982	Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.887.916.632	1.886.592.982



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024



Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat. N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero



Dr. Julian Sadofski
CPN Mat. N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
PARA FINES GENERALES		
* Derecho de Matrícula Anual	277.994.944	282.990.938
* Legalizaciones	748.926.277	602.370.230
* Anexos Consejo. (Nota 12)	1.795.901	4.535.999
	1.028.717.122	889.897.167
PARA FINES ESPECÍFICOS		
* Actividades de Capacitación y Similares (Nota 11)	735.574	5.805.427
	735.574	5.805.427
DIVERSOS		
* Ingresos Varios (Nota 14)	41.300.142	72.581.348
	41.300.142	72.581.348
Total recursos ordinarios	1.070.752.838	968.283.942
GASTOS ORDINARIOS		
* Anexos Consejo. (Anexo III y Nota 12)	(4.967.627)	(5.261.980)
* Generales de Administración (Anexo III)	(588.108.387)	(555.185.653)
* Gastos de Comisiones (Anexo IV)	(314.416.108)	(327.424.500)
* Gastos de Capacitación y Similares (Anexo IV y Nota 11)	(9.742.853)	(24.946.357)
* Depreciaciones Sede Central, Delegaciones y Anexos (Nota 13)	(72.671.670)	(56.167.242)
* Incobrables por Derecho de Matrícula	(17.539.933)	(19.835.953)
Total gastos ordinarios	(1.007.446.578)	(988.821.686)
SUBTOTAL (DEFICIT)/SUPERÁVIT OPERATIVO	63.306.260	(20.537.743)
* Resultados Financieros y por Tenencia incluye RECPAM	(80.101.281)	(80.503.051)
(DEFICIT)/SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	(80.101.281)	(80.503.051)
(DÉFICIT)/SUPERÁVIT FINAL	(16.795.021)	(101.040.794)

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifista
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofsch
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

CONCEPTOS	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/23	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/22
* Saldos al inicio del ejercicio	21.497.437	1.920.831.058	(124.496.681)	1.817.831.814	1.918.872.608
* Subtotal saldos al inicio	21.497.437	1.920.831.058	(124.496.681)	1.817.831.814	1.918.872.608
* (Deficit)/Superávit del ejercicio			(16.795.021)	(16.795.021)	(101.040.794)
* Saldos al cierre del ejercicio	21.497.437	1.920.831.058	(141.291.702)	1.801.036.793	1.817.831.814



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024



Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero



Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
VARIACIÓN DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	169.892.861	445.611.823
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 15)	152.283.965	169.892.861
(Disminución)/Aumento Neto del Efectivo	(17.608.896)	(275.718.962)
CAUSAS QUE DETERMINARON LAS VARIACIONES		
<u>Actividades operativas</u>		
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas	168.543.032	(267.635.137)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Flujo Neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(186.151.928)	(8.083.825)
<u>Actividades de Financiación</u>		
(Disminución)/Aumento Neto del Efectivo	(17.608.896)	(275.718.962)

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofsch
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



ANEXO I - BIENES DE USO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	VALOR DE ORIGEN	Aumentos / Disminuciones	TOTAL	DEPRECIACIONES			Neto al 31-12-23	Neto al 31-12-22
				Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
INMUEBLES								
Sede Central								
* Terreno	35.945.006	-	35.945.006	-	-	-	35.945.006	35.945.006
* Edificio	201.163.556	27.834.755	228.998.311	116.837.323	4.288.589	121.125.912	107.872.398	84.326.233
Anexo España								
* Terreno	10.297.981	-	10.297.981	-	-	-	10.297.981	10.297.981
* Edificio	102.536.813	155.946	102.380.867	35.550.373	3.712.805	39.263.178	63.117.689	66.986.440
Deleg. Gral Alvear								
* Terreno	1.546.730	-	1.546.730	-	-	-	1.546.730	1,546.730
* Edificio	233.768.581	-	233.768.581	34.295.915	4.675.372	38.971.287	194.797.294	199.472.666
Deleg. San Rafael								
* Terreno	12.361.477	-	12.361.477	-	-	-	12,361.477	12,361.477
* Edificio	38.668.603	46	38.668.557	24.149.403	773.378	24.922.782	13.745.776	14.519.200
Campus SR								
* Terreno	37.843.644	-	37.843.644	-	-	-	37,843.644	37,843.644
* Edificio	214.775.057	110.396.325	325.171.382	-	6.503.428	6.503.428	318.667.954	217.748.538
* Obra en Curso Campus	2.973.481	-	2.973.481	-	-	-	-	-
Deleg. Zona Este								
* Terreno	9.694.004	-	9,694.004	-	-	-	9,694.004	9,694.004
* Edificio	137.026.507	427	137.026.080	47.097.719	2.740.140	49.837.859	87.188.221	89.928.788
Campus SC								
* Terreno	11.301.708	-	11,301.708	-	-	-	11,301.708	11,301.708
* Edificio	369.471.875	3.256.503	372.728.377	159.700.790	7.457.281	167.158.072	205.570.306	209.771.084
Anexo Italia								
* Terreno	14.572.025	-	14,572.025	-	-	-	14,572.025	14,572.025
* Edificio	33.339.416	-	33,339.416	12.652.200	666.788	13.318.989	20.020.427	20.687.215
Potrillo - Las Chacritas								
* Terreno	55.551.680	-	55,551.680	-	-	-	55,551.680	55,551.680
* Edificio	171.357.954	-	171,357.954	34.132.990	3.427.159	37.560.149	133.797.806	137.224.965
Anexo Belgrano								
* Terreno	47.722.380	-	47,722.380	-	-	-	47,722.380	47,722.380
* Edificio	144.289.301	-	144,289.301	25.302.540	2.885.786	28.188.326	116.100.976	118.986.762
* Edificio obra en curso	-	1.701.187	1,701.187	-	-	-	1,701.187	-
Deleg. Valle de Uco								
* Terreno	20.909.842	-	20,909.842	-	-	-	20,909.842	20,909.842
* Edificio	131.882.311	-	131,882.311	12.851.068	2.637.646	15.488.714	116.393.597	119.031.243
Total Inmuebles	2.038.999.932	140.058.870	2.179.058.802	502.570.322	39.768.373	542.338.695	1.636.720.107	1.536.429.610
MUEBLES Y UTILES								
Sede Central								
	244.317.248	780.885	245.098.133	240.207.353	1.506.819	241.714.172	3.383.961	4.109.895
Anexo España								
	28.560.664	179.639	28.740.303	26.054.532	851.522	26.906.054	1.834.249	2.506.132
Deleg. Gral Alvear								
	6.617.487	-	6.617.487	6.524.492	92.995	6.617.487	92.995	-
Deleg. San Rafael								
	22.866.448	3	22.866.451	22.830.278	12.058	22.842.335	24.115	36.175
Deleg. Zona Este								
	22.136.750	-	22,136.750	21.357.111	376.071	21.733.181	403.569	779.641
Deleg. Valle de Uco								
	7.487.856	-	7,487.856	7.426.725	61.131	7.487.856	0	61.131
Campus								
	11.361.822	700.746	12.062.568	8.974.786	733.924	9.708.711	2.353.857	2.387.036
Anexo Italia								
	9.350.439	-	9,350.439	9.350.439	-	9.350.439	-	-
Malargüe								
	841.976	-	841,976	841.976	-	841.976	0	0
Deleg. Maipu								
	1.680.703	89.080	1.769.783	1.602.189	29.025	1.631.214	138.570	78.514
Potrillo - Las Chacritas								
	9.184.036	-	9,184.036	8.260.734	308.694	8.569.428	614.608	923.302
Anexo Belgrano								
	7.303.589	-	7,303.589	7.240.388	63.221	7.303.589	-	63.221
Total Muebles y Utiles	371.709.018	1.750.353	373.459.372	360.670.982	4.035.460	364.706.442	8.752.930	11.038.044
LIBROS								
Sede Central								
	32.264.310	-	32,264.310	32.241.302	11.504	32.252.806	11.504	23.002
Deleg. Gral Alvear								
	528.579	-	528,579	528.579	-	528.579	0	0
Deleg. San Rafael								
	6.928.487	-	6,928.487	6.928.487	-	6.928.487	-	0
Deleg. Zona Este								
	2.045.807	-	2,045.807	2,045.807	-	2,045.807	-	-
Deleg. Valle de Uco								
	678.554	-	678,554	678.554	-	678.554	-	0
Anexo Italia								
	9.433	-	9,433	9,433	-	9,433	-	-
Deleg. Malargüe								
	64.446	-	64,446	64.446	-	64.446	-	-
Anexo España								
	130.563	-	130,563	130.563	-	130.563	-	-
Total Libros	42.650.179	-	42.650.179	42.627.171	11.504	42.638.675	11.504	23.003
RODADOS								
Campus								
	4.382.046	-	4,382.046	4.382.046	-	4.382.046	-	-
Total Rodados	4.382.046	-	4.382.046	4.382.046	-	4.382.046	-	-
INSTALACIONES								
Sede Central								
	85.418.472	1	85,418.473	78.927.805	1.119.493	80.047.299	5.371.174	6.490.667
Anexo España								
	12.806.970	-	12,806.970	9.595.220	401.469	9.996.689	2.810.281	3.211.750
Deleg. Gral Alvear								
	1.759.923	-	1,759.923	1.199.506	136.329	1.335.835	424.088	560.417
Deleg. San Rafael								
	6.332.065	-	6,332.065	4.543.769	218.090	4.761.859	1.570.206	1.788.294
Campus San Rafael								
	-	3.618.906	3,618.906	-	361.891	361.891	3.257.016	-
Deleg. Zona Este								
	4.944.818	919.733	5,864.551	4.598.050	134.893	4.732.342	1.131.609	346.768
Deleg. Valle de Uco								
	4.185.359	13.121	4,172.238	3.606.632	151.043	3.756.675	415.563	579.727
Anexo Italia								
	1.939.526	-	1,939.526	1.939.526	-	1.939.526	-	-
Campus								
	22.345.605	1.326.505	23,672.110	16.647.660	1.446.953	18.094.613	5.577.497	5.697.945
Potrillo - Las Chacritas								
	3.692.469	784.462	4,476.931	3.128.490	186.980	3.315.470	1.161.461	1.633.979
Anexo Belgrano								
	983.978	-	983,978	655.052	98.398	753.449	230.528	328.326
Total Instalaciones	144.409.184	6.636.486	151.045.670	124.840.709	4.255.538	129.096.247	21.949.423	19.568.473
EQUIPOS INFORMATICOS, AUDIO Y VIDEOS								
Sede Central								
	21.548.462	18.032.182	39,580.643	18.873.809	7.824.207	26.698.016	12.882.628	2.674.653
Anexo España								
	303.729	461.155	764.884	202.474	101.244	303.718	461.166	101.255
Campus								
	-	2.091.552	2,091.552	-	697.114	697.114	1.394.438	-
Deleg. San Rafael								
	478.118	68	478.050	229.690	159.373	389.064	88.986	248.428
Campus San Rafael								
	-	1.245.716	1,245.716	-	415.197	415.197	830.519	-
Deleg. Zona Este								
	266.937	1.286.563	1,553.500	88.974	517.781	606.756	946.744	177.963
Deleg. Valle de Uco								
	83.657	1.821.911	1,905.568	83.658	607.303	690.961	1.214.607	-
Deleg. Gral Alvear								
	452.241	2.377.145	2,829.386	452.241	792.382	1.244.622	1.584.764	-
Deleg. Maipu-Lujan								
	394.418	464.201	858.619	394.419	154.718	549.137	309.483	-
Potrillo - Las Chacritas								
	-	4.306.572	4,306.572	-	1.435.390	1.435.380	2.871.191	-
Total Equipos informáticos, audio y videos	23.527.562	32.086.928	55.614.490	20.325.264	12.704.701	33.029.965	22.584.525	3.202.299
TOTAL GENERAL	2.625.677.921	180.532.639	2.806.210.560	1.055.416.444	60.775.577	1.116.192.071	1.690.018.489	1.570.261.428

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA

Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



ANEXO II - ACTIVOS INTANGIBLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	VALOR DE ORIGEN	Aumentos / Disminuciones	TOTAL	DEPRECIACIONES			Neto al 31-12-23	Neto al 31-12-22
				Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
SISTEMA BEJERMAN								
Software	44.788.548	5.333.095	50.121.643	33.280.873	11.715.086	44.995.959	5.125.684	11.507.675
Licencias PC	5.762.403	286.192	6.048.595	5.762.403	95.397	5.857.800	190.795	-
Licencias Credenciales	494.212	2	494.214	322.995	85.610	408.605	85.609	171.217
TOTAL GENERAL	51.045.163	5.619.289	56.664.452	39.366.271	11.896.093	51.262.364	5.402.088	11.678.892

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

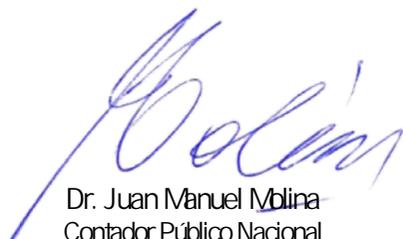
Dr. Javier Mancifista
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente

ANEXO III - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

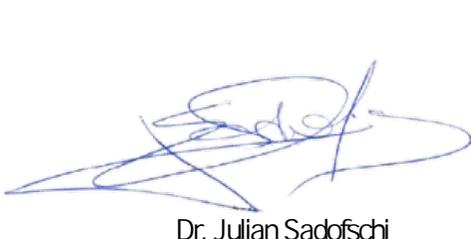
RUBRO	SEDE CENTRAL	CAMPUS	DELEGACIÓN GRAL ALVEAR	DELEGACIÓN SAN RAFAEL	DELEGACION ZONA ESTE	DELEGACIÓN VALLE DE UCO	ANEXO ESPAÑA	DELEGACIÓN MALARGÜE	POTRERILLOS	DELEGACIÓN MAIPU-LUJÁN	ANEXO ITALIA	ANEXO BELGRANO	TOTAL EN \$ AL 31/12/2023	TOTAL EN \$ AL 31/12/2022
Sueldos	208.231.238	16.334.897	6.482.269	8.651.751	11.179.007	6.561.537	-	-	7.270.699	7.704.268	-	13.374.906	285.790.571	293.811.302
Cargas Sociales	51.422.943	4.120.626	1.579.336	2.074.839	2.248.891	1.619.082	-	-	2.112.858	1.899.348	-	3.262.359	70.340.282	71.104.295
Reparaciones y Conservación de Bs de Uso	9.168.046	16.295.304	744.883	1.595.881	1.134.785	1.481.750	211.821	-	4.235.613	99.383	1.477.845	248.723	36.694.033	16.868.108
Gastos por Viajes SC y delegaciones	779.016	-	121.785	231.961	74.581	27.725	-	35.677	48.751	-	-	-	1.319.497	2.150.197
Impuestos y Tasas	1.498.091	1.215.330	43.171	148.686	78.074	41.305	475.887	-	154.059	-	152.541	634.915	4.442.059	5.586.757
Útiles y Gastos de Oficina	1.413.354	-	71.191	44.709	112.494	49.287	-	-	-	30.040	-	-	1.721.075	1.853.379
Luz, Gas, Teléfono, DSM, Internet	8.574.633	2.132.239	1.204.159	1.194.313	940.473	818.993	1.339.835	-	3.121.099	620.465	104.096	512.023	20.562.326	19.830.306
Seguros	8.246.078	-	-	-	-	-	-	-	-	97.337	-	-	8.343.415	6.981.267
Honorarios	23.037.465	2.004.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.551.403	28.593.177	32.421.852
Pasantías Universitarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.088.108
Indemnización por despido	18.465.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.465.960	1.058.910
Quebrantos por juicios	5.198.579	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.198.579	4.525.128
Honorarios Judiciales y Multas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.484
Gastos Limpieza	3.762.406	3.982.160	1.093.304	2.693.375	2.678.328	439.758	23.210	-	543.237	681.006	-	276.318	16.173.101	15.707.099
Impresos y Fotocopias	595.924	-	-	278.611	1.860	-	-	-	800	-	-	-	877.195	883.860
Franqueo	479.937	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	479.937	194.080
Comisiones Bancarias - Imp. a los Débitos y Créditos	26.385.571	-	6.427	15.588	1.191	2.490	45.172	-	-	3.522	-	192	26.460.153	21.908.087
Materiales / Gastos Varios / Servicio de archivo de documentación	2.869.970	141.969	5.880	7.664	-	-	-	-	242.224	-	-	-	3.267.707	3.982.637
Servicio Seguridad/Alarma	10.989.496	16.719.320	-	682.260	280.769	-	95.012	-	-	-	-	345.770	29.112.627	31.450.153
Movilidad, fletes y encomiendas	2.041.344	28.000	35.403	31.142	889	85.844	-	-	-	-	-	6.200	2.228.823	1.194.964
Gastos Atención al personal	4.972.040	783.820	447.765	450.157	417.009	405.377	351.802	340.115	314.847	420.718	-	211.879	9.115.527	8.244.872
Programas, Mantenim., Materiales computación	8.519.722	-	93.050	7.326	123.413	1.444	-	20.209	-	17.848	-	-	8.783.012	4.951.920
Faltantes, deterioros y otros -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Varios p/personal SC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alquileres / Expensas Inmueble	56.054	-	-	189.640	-	-	690.407	-	-	851.520	-	-	1.787.620	2.198.685
Relaciones institucionales	11.208.304	7.260	534.131	1.049.788	481.833	-	-	-	-	-	-	38.020	13.319.336	10.420.184
TOTAL GENERAL	407.916.172	63.765.236	12.462.752	19.347.689	19.753.598	11.534.591	3.233.145	396.001	18.044.187	12.425.454	1.734.482	22.462.707	593.076.014	560.447.633



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024



Dr. Javier Mandifista
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero



Dr. Julian Sadofsch
CPN Mat. N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



ANEXO IV - DETALLE DE GASTOS DE COMISIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

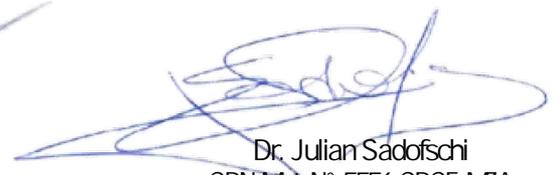
RUBROS	Matrícula	Relaciones Instituc.	Jovenes Profesionales	Capacitacion	Servicios Sociales	Tribunal Ética/Vig Profesional	FACPCE	Comisión Deportes Sindicatur	TOTAL EN \$ AL 31/12/2023	TOTAL EN \$ AL 31/12/2022
Adq. Publicac. y Suscripciones	1.823.316	0	0	0	0	0	0	0	1.823.316	1.356.957
Comunio e imagen institucional - Avisos pagos y solicitudes	0	5.449.815	0	0	0	0	0	0	5.449.815	8.100.326
Reunión Secretarios Técnicos/ Junta de Gobierno FACPCE	9.385.887	0	0	0	0	0	0	0	9.385.887	5.251.635
Juramento - Publicidad	3.727.216	0	0	0	0	0	0	0	3.727.216	5.503.324
Asambleas - Convocat. elecciones	2.410.960	0	0	0	0	0	0	0	2.410.960	118.129
Sueldos- Honorarios- Cargas Soc.	184.707.278	0	0	4.251.975	0	3.710.236	0	487.469	193.156.958	194.121.923
Relaciones con Delegaciones- Comisiones internas-Gastos consejo- movilidad	0	0	0	0	0	2.414.240	0	0	2.414.240	1.875.111
Eventos del graduado-Cena Anual	25.059.650	0	0	0	0	0	0	0	25.059.650	21.008.778
Encuentro Jovenes/ Congresos/Jornada/Cursos	0	0	1.881.012	3.609.867	0	0	0	148.707	5.639.585	19.222.555
Subsidios - Obsequios - Premios	0	0	0	0	2.557.104	0	0	0	2.557.104	7.158.934
Fondo Solidario	0	0	0	0	0	0	11.640.407	0	11.640.407	12.027.987
Salón Pintura-Artes-Extensión cultural-Capacitación	819.942	0	0	0	0	0	0	0	819.942	2.439.541
Homenajes - Festejos- Agasajos matriculados	19.015.170	0	0	0	0	0	0	0	19.015.170	24.254.047
Cuota Federación/Encuentro Deportivo Cs Es	22.017.123	0	0	0	0	0	13.537.917	0	35.555.041	45.784.514
Gs. Aniversario Consejo y otros	4.883.549	0	0	0	0	0	0	0	4.883.549	3.464.989
Instituto Calidad en el Estado/ Rel con Universidades	620.121	0	0	0	0	0	0	0	620.121	682.108
TOTAL GENERAL	274.470.212	5.449.815	1.881.012	7.861.841	2.557.104	6.124.477	25.178.324	636.177	324.158.961	352.370.857



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024



Dr. Javier Mancifista
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero



Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

1- BASES PARA LA PREPARACIÓN

1.1. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Para los presentes estados contables, mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T. N° 39) y de la sección 2.6 de la R.T. N° 41. Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio considerado.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, como así también las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

La entidad ejerció la opción de confeccionar el Estado de Flujo de Efectivo por método directo, presentando la información ajustada por inflación en forma sintética, con renglones mínimos que incluyen Saldo al inicio, Saldo al cierre, Variación en el ejercicio y explicación de las causas a nivel de totales (operativas, financiación e inversión). La falta de información desagregada en dicho estado limita la lectura detallada y análisis de las causas que generaron los ingresos y erogaciones de efectivo y sus equivalentes en la entidad

1.2. Normas de exposición

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 (y sus modificatorias) de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E. de Mendoza mediante Resoluciones N° 875/88 y N° 1.093/94.

1.3. Normas de medición

Para la medición se dio cumplimiento a las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 41 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E. de Mendoza mediante Resolución N° 1929/15.

1.4. Criterio de medición

Los correspondientes a cada rubro se indican en la nota respectiva

En todos los rubros del **Activo** se efectúa la comparación con el Valor Recuperable

2- CAJA Y BANCOS (Activo Corriente)

Este rubro se encuentra valuado según lo indica la Sección 4.1 de la RT 41 en su punto 4.1.1.

El efectivo y los depósitos se valúa según su importe nominal

Detalle	31/12/23	31/12/22
Fondos Disponible Billeteras virtuales	9.667	103.649
Fondos Permanentes	291.028	282.634
Cuentas Corrientes Bancarias Pesos	5.339.732	1.314.531
Cuentas Corrientes Bancarias Dolares	9.799.492	-
Moneda extranjera (*)	123.755.250	85.681.478
Total Caja y Bancos	139.195.169	87.382.292

(*) El saldo de la moneda extranjera corresponde a US\$ 157.000 valuados a tipo de cambio oficial al 31/12/2023 de \$ 788,25

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



3- INVERSIONES (Activo Corriente)

Este rubro se encuentra valuado según lo indica la sección 4.1 de la RT 41 en el punto 4.1.2. Inversiones.
Al cierre de los estados contables, no supera su valor recuperable.

Detalle	31/12/23	31/12/22
Depósito Plazo Fijo Tradicional Pesos	-	62.281.529
Depósito Plazo Fijo UVA	-	15.570.382
Fondo Común de Inversión Pesos	5.206.296	4.658.658
Fondo Común de Inversión Dolares (**)	7.882.500	-
Total Inversiones	13.088.796	82.510.569

(**) El saldo del Fondo Común de Inversión en Dólares están valuados a tipo de cambio oficial al 31/12/2023 de \$ 788,25

4- CRÉDITOS POR DERECHO DE MATRÍCULA ANUAL (Activo corriente)

El rubro se valúa según la sección 4.1 de la RT n° 41, en el punto 4.1.3, a su importe nominal

Al cierre de los estados contables la medición de este rubro no supera su valor recuperable.

Incluyen el monto de deudores por derecho de matrícula anual del presente año y de los años anteriores, depurados de los saldos considerados incobrables.

Estos saldos fueron medidos a sus valores nominales, manteniéndose así el criterio de medición de los ejercicios anteriores.

Asimismo se incluye a los valores recibidos de matriculados, que regularizaron su situación por derechos anuales de matrícula en mora, a través de planes de pago instrumentados mediante cheques de pago diferido.

Está integrado por:

Detalle	31/12/23	31/12/22
Matrículas Presente Ejercicio	15.668.875	48.958.964
Matrículas Años Anteriores	8.030.212	23.320.409
Documentos a cobrar/Planes de pago derechos de matrícula/Dep Rechaz.	3.977	87.123
Prevision Incobrables por derecho de Matricula	(8.294.680)	(8.162.143)
Total Créditos por D.A.M.	15.408.384	64.204.353

5- OTROS CRÉDITOS (Activo corriente)

El rubro está valuado según la Sección 4.1 de la RT 41, punto 4.1.4, a su valor nominal

Al cierre de los estados contables la valuación del siguiente rubro no supera su valor recuperable.

Está integrado por:

Detalle	Parcial	31/12/23	31/12/22
Gastos Anticipados		-	7.418.918
* Gastos anticipados		-	
Créditos Varios		10.642.582	49.082.709
* Deudores Varios	9.836.994		
* Créditos impositivos	805.588		
Total Otros Créditos		10.642.582	56.501.627

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



6- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Activo no corriente)

Este rubro está integrado por los cuadros pictóricos que el Consejo adquiere como consecuencia del "Salón de Pintura" que se organiza anualmente. En el mismo se exponen obras de distintos artistas plásticos que son evaluados por un jurado idóneo del área cultural, seleccionándose uno de ellos en calidad de ganador, el cual es adquirido por este Consejo.

Se valúan según el punto 4.1.6 de la RT N° 41, a su costo original reexpresado al 31/12/2023, menos la depreciación acumulada al cierre de los estados contables.

La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.

La depreciación del ejercicio ha sido calculada en función del método de la línea recta.

Detalle	31/12/23	31/12/22
Premios adquisición salón de pintura	14.161.123	14.053.821
Total Otros Activos no corrientes	14.161.123	14.053.821

7- CUENTAS POR PAGAR (Pasivo corriente)

El rubro se valúa según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.1, al importe nominal de las sumas de dinero a entregar.

No se han segregado componentes financieros implícitos por no considerarse significativos.

Se integra por:

Detalle	31/12/23	31/12/22
Gastos a pagar	4.019.479	1.128.061
Adelantos en cuenta corriente	34.375	-
Pagos anticipados Derecho de matrícula anual	241.063	215.444
Depósitos en garantía	35.000	108.993
Anticipo de clientes	9.739.768	14.565.496
Provision ingresos pendientes	(9.739.768)	(15.013.456)
Acreedores con cheques de pago rechazados	41.918	130.536
Provisión para gastos	10.953.015	32.771.864
Total Cuentas por Pagar	15.324.850	33.906.938

8- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES (Pasivo Corriente)

El rubro se valúa según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.3, al importe nominal de las sumas de dinero a entregar

Detalle	Parcial	31/12/23	31/12/22
Sueldos a pagar		-	-
Cargas sociales		18.636.646	18.894.053
* Aportes y Contribuciones - Sueldos / ART	17.270.928		
* OSECAC	64.000		
* C.E.C. Sede Central y Delegaciones	519.372		
* Retiro complementario	446.723		
* F.A.E.C.Y S./INACAP/Embargos empleados	335.623		
Planes de pago		39.199.489	
Intereses no devengados		(9.631.059)	
Total Remuneraciones y cargas sociales a pagar		48.205.076	18.894.053

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifista
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofsch
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



9- CARGAS FISCALES (Pasivo Corriente)

El rubro se valúa, según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.3, al valor nominal.
No se han segregado componentes financieros implícitos por no considerarse significativos.

Detalle	31/12/23	31/12/22
Retenciones impuesto a las ganancias	308.653	-
Total Cargas Fiscales a pagar	308.653	-

10- PREVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES (Pasivo no corriente)

El saldo contabilizado en los Estados está expuesto según la Segunda Parte de la Resolución Técnica N°9 de la FACPCE en su Capítulo III- Punto B.2, provisiones y al punto B12 de la RT N° 8 Contingencias; y está valuado de acuerdo al punto 4.2.5 de la RT 41, "Otras deudas y Provisiones", al valor nominal de la suma de dinero a entregar.

10.a Provisiones por despido

Se estima que del total de la masa salarial el 4% está sujeta a posibles despidos debido a futuras reestructuraciones del CPCE de Mendoza.

Esta estimación está basada en el bajo índice de despidos que han ocurrido en la historia de la institución.

	31/12/23	31/12/22
Saldo al Inicio:	8.287.772	16.144.014
Usos/Ajustes 2023	7.091.127	(7.856.242)
Saldo al cierre	15.378.899	8.287.772

10.b Provisiones para Juicios

El saldo corresponde a posibles juicios que afronte la institución. La estimación se basa en informes de asesores legales, donde la cuantificación y la probabilidad de ocurrencia de los hechos son altamente probables y cuantificables.

	31/12/23	31/12/22
Saldo al inicio	2.463.782	10.487.893
Usos/Ajustes 2023	5.198.579	(2.815.488)
Saldo al cierre	7.662.361	7.672.405

10.c Pasivos Contingentes

1. Se ha procedido a la cuantificación de manera objetiva del impacto, que estos hechos contingentes pueden provocar en el patrimonio de la entidad, tomando en consideración los acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio y directamente vinculados con las contingencias indicadas.

El resultado contingente correspondiente al 31/12/2023 asciende a la suma de \$ 88.596.994

2. Al analizar la probabilidad de ocurrencia de los hechos contingentes se ha estimado, analizado y corroborado con los asesores legales, una probabilidad media o baja de ocurrencia, en función de los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, por lo que no se ha considerado oportuno reflejar contablemente la misma en el presente ejercicio.

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. N° 2643-CPCE MZA

Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



11- RESULTADO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SIMILARES

El siguiente rubro se valúa de acuerdo a los puntos 4.4.1 y 4.4.2 de la RT N° 41

Se exponen los importes compensados de las operaciones de capacitación de acuerdo a la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Detalle	Parcial	31/12/23	31/12/22
Ingresos por Capacitación y Similares		735.574	5.805.427
Derecho de inscripción cursos	735.574		
Encuentro Deportivo Profesionales en Ciencias Económicas	0	0	0
Egresos por Capacitación y Similares		(9.742.853)	(24.946.357)
Comisión capacitación	(7.861.841)		
Encuentro Jóvenes Profesionales/Juramento/Salón Pintura	(1.881.012)		
Resultado neto		(9.007.279)	(19.140.930)

12-ANEXOS

Se exponen los importes compensados de las operaciones de los Anexo según lo dispuesto en la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/23	31/12/22
Ingresos por Convenio Anexos		1.795.901	4.535.999
* Anexo España	392.263		
* Anexo Italia	1.403.638		
Egresos Anexos		(4.967.627)	(5.261.980)
* Anexo España	(3.233.145)		
* Anexo Italia	(1.734.482)		
Resultado Anexos	0	(3.171.726)	(725.981)

13- DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO (SEDE CENTRAL, DELEGACIONES Y ANEXOS) - BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES

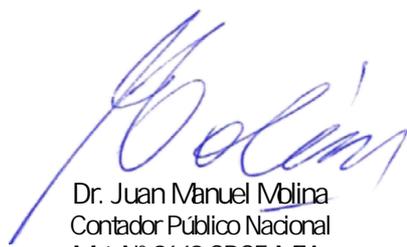
Se valúan según el punto 4.1.6 de la RT N° 41, a su costo original reexpresado al 31/12/2023, menos la depreciación acumulada al cierre de los estados contables.

La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.

La depreciación del ejercicio ha sido calculada en función del método de la línea recta.

El saldo de las depreciaciones del ejercicio se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/23	31/12/22
Depreciación SC y Delegaciones		63.890.437	47.279.996
* Depreciación Sede Central	26.646.707		
* Depreciación Delegación SR	1.162.900		
* Depreciación Delegación ZE	3.768.885		
* Depreciación Delegación GA	5.697.077		
* Depreciación Delegación VU	3.457.123		
* Depreciación Campus	10.335.273		
* Depreciación Campus SR	7.280.515		
* Depreciación Delegación Maipú-Luján	183.743		
* Depreciación Potrerillos	5.358.214		
* Depreciación Anexos		8.781.233	8.887.246
* Depreciación Anexo España	5.067.041		
* Depreciación Anexo Italia	666.788		
* Depreciación Anexo Belgrano	3.047.404		
Total Depreciación		72.671.670	56.167.242



Dr. Juan Manuel Mblina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA

Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024



Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero



Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



14- INGRESOS VARIOS

El rubro se valúa según el punto 4.4.1 de la resolución técnica N° 41

Se integran por:

Detalle	31/12/23	31/12/22
Venta de tarjetas SC y Delegaciones	8.349.121	5.957.307
Ingreso Cabaña Potrerillos	11.764.898	6.225.636
Ingresos varios campus (uso salón/actividades deportivas)	7.675.351	6.478.411
Reintegros FACPCE	-	653.539
Recupero de incobrables	3.621.943	4.305.884
Recupero de gastos	88.717	36.577.920
Ingresos encuentro deportivo	7.794.636	6.667.837
Ingresos por Auspicios	2.005.476	5.714.814
Total Ingresos Varios	41.300.142	72.581.348

15- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se expone a continuación la composición del efectivo y del equivalente de efectivo, según lo establece la Interpretación N° 2 de la F.A.C.P.C.E.

Detalle	31/12/23	31/12/22
Efectivo	124.055.945	86.067.761
Fondo Fijo/Fondos Permanentes	291.028	282.634
Fondos Disponible Billeteras virtuales	9.667	103.649
Moneda Extranjera	123.755.250	85.681.478
Equivalente de Efectivo	28.228.020	83.825.100
Cuentas Bancarias Pesos	5.339.732	1.314.531
Cuentas Bancarias Dolares	9.799.492	-
Depósito a Plazo Fijo Pesos	-	62.281.529
Depósito Plazo Fijo UVA	-	15.570.382
Fondo Común de Inversión Pesos	5.206.296	-
Fondo Común de Inversión Dolares	7.882.500	-
FCI Superahorro - Banco Santander	0	4.658.658
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	152.283.965	169.892.861

16- Criterios de valuación y composición de los principales RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

El patrimonio se expone de acuerdo con el punto 4.3 de la RT N° 42.

17- Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos que podrían haber dado lugar a registros retroactivos en dichos estados contables.

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat N° 2643-CPCE MZA

Balance Auditado. Ver el informe de fecha
10/05/2024

Dr. Javier Mancifesta
CPN Mat N° 4301 -CPCE MZA
Contador Público Nacional
Tesorero

Dr. Julian Sadofski
CPN Mat N° 5556-CPCE MZA
Contador Público Nacional
Presidente



INFORME DE SINDICATURA

**A los Señores Matriculados del
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Mendoza
CUIT N° 3-53331139-9
Domicilio legal: Av. España N° 560 Ciudad Mendoza**

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndico la legislación vigente, la Ley Provincial N° 5.051 y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas N°1 a N° 17 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico, contempladas, entre otras, en la Ley Provincial N° 5.051 y en la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el Cdor. Juan Manuel Molina, quien emitió su informe de fecha 10 de mayo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.



Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del ente, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por las normas legales y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del ente y otra documentación pertinente.

Responsabilidades del Consejo Directivo de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICA DE MENDOZA en relación con los estados contables

El Consejo Directivo del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICA DE MENDOZA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del síndico en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndico. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente,
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo.



d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo Directivo del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del Consejo Directivo de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 13.422.268,34 y no era exigible a esa fecha.

b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley Provincial 5.051.

Mendoza, 10 de mayo de 2024.-


Dr. Walter J. Frajberg
Catón Contador Público Nacional
Mat. 1-04902 CPCE MZA
SINDICO


Dra. Soledad Rodriguez Catón
Contador Público Nacional
Mat. 1-06331 CPCE MZA
SINDICO


Dr. Matias Jesus Cornejo
Contador Público Nacional
Mat. 1-05491 CPCE MZA
SINDICO